

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10
CÉNTIMOS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE
CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONÓMICOS VALENCIANOS

10
CÉNTIMOS

Año LIV -- Núm 21.571

Director, CASTO LLOPIS
Oficinas y talleres: CIRILO AMORÓS, 26

Martes 11 de agosto de 1931

VARIAS EDICIONES
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Teléf.: Urb. 10315.—Inter. 14759
Apartado 147

La República ya tiene nombre...

Ya tenemos dictamen para el Título I de la Constitución. Ya tenemos, si prevalece, el nombre de la República: se llamará «democrática».

Dentro de la Comisión que estudia nuestra carta fundamental, hubo señores que querían que a la República se la denominara «democrática de trabajadores»; pero fué desechada la propuesta. Lo de «trabajadores» no prosperó, no sabemos si porque ese nombre resulta poco oportuno en estos momentos en que nadie quiere trabajar, o si porque esa adición recordaba a obra, que despierta recelos: la de campesinos rusa.

Es posible que no hubiera ni ese punto de mira, ni ese propósito por parte de los que quisieron bautizar así a la República. Pero lo más probable es que la suscripción de los que lo presumen no fuera a humos de paja. Porque, ¿qué otra cosa podía significar esa adición «de trabajadores», si no establecía una concomitancia, aunque solo fuera nominal, con Rusia?

Si por nosotros hubiera sido, a la República española no se le hubiera puesto ningún apellido, pensando que con llamarla por su nombre, bastaba. Haríamos con ella lo que suele hacerse en el trato corriente, en el que solo distinguimos por los apellidos a los conocidos, a los que tratamos de una manera ceremoniosa, y por el nombre a los que integran la familia y a los que están más cerca de nuestro afecto.

Con respecto a la denominación de «trabajadores» ha habido un debate de mil diablos, según se desprende del resultado de la votación (10 por 9); que en cuanto se trata de cuestiones triviales, los españoles no escatimamos nuestras energías.

Ahora bien; si prospera ese nombre, ¿qué pasa? ¿A qué nos obligaba? Porque si al día siguiente de denominarnos «trabajadores», lo fuéramos en efecto, bien; merecía la pena dotar a la República de ese apellido. Y aún convendría añadirle otros, que no estamos tan sobrados de virtudes que debamos desdorar las que se adquieren con tan poco esfuerzo.

Pero ni con esa denominación ni con otra no vamos a ser lo que nos indique un apelativo, sino lo que seamos, específicamente y por nuestra conducta. Si no traemos a nuestra vida sentimientos de democracia y si no creamos hábitos de trabajo, nada importa que nos denominemos «democráticos» y «trabajadores», que si no lo somos, el nombre sonará a ironía o se pronunciará con sorna.

¿Que el concepto «trabajadores» quiere decir también otra cosa? ¡Ya! Pero lo más corriente es referirlo al obrero manual. Ya sabemos que toda labor es trabajo y que el ingeniero, el industrial, el abogado, el médico, el financiero y todo el que hace algo, trabaja; pero cuando nosotros decimos «trabajadores», no nos referimos a éstos, sino a los otros. Para todo el mundo el trabajador por antonomasia es el obrero manual. Y cuando no damos a la palabra esa acepción, le damos esta otra: al que es laborioso.

De manera que nos parece bien que se haya quitado el calificativo «de trabajadores» con que se quería adornar a nuestra República, no solo porque no es justo que nos pongamos atributos que no hemos conquistado, sino porque en estos momentos se sonreiría la gente al oír gritar: ¡Viva la República de los trabajadores!

Y esto debemos evitarlo.

Gobierno civil

Las campañas derrotistas

El señor Rubio nos ha hablado hoy con tonos de verdadera indignación de cierta campaña que contra él se hace por determinado sector, llegándose a decir que el gobernador civil niega auxilio a los patronos, no siendo ello cierto, y emplaza a éstos para que digan quiénes son los que no han encontrado en su autoridad la necesaria protección.

Ha añadido que esta campaña que se hace en desprestigio de la autoridad, e insidiosa a todas luces, está dispuesta a cortarla de raíz, imponiendo multas de quinientas pesetas a quienes tales cosas digan, y clausurando los centros en donde se hacen esas campañas.

Ha afirmado una vez más que él seguirá en Valencia como gobernador civil, y que no viene facturado ni a patronos ni obreros, sino que en todo momento está dispuesto a defender el principio de autoridad, siendo inflexible en el mantenimiento del orden, ni inclinándose a la parte de nadie, sino a la de la justicia.

Los conserveros

Una comisión de conserveros del Puig ha estado esta mañana a visitar al gobernador, pidiéndole la necesaria protección para levantar las cosechas de tomates, la que les ha sido concedida, pues el señor Rubio ha dicho que no hay derecho a que se trate de perjudicar a toda una producción, y por lo tanto dispondrá el envío de tanta fuerza como sea necesaria para que se lleven a cabo los trabajos necesarios de las conservas.

También ha autorizado a los labradores para que éstos hagan las conservas de sus cosechas como tienen por costumbre.

Constitución y reunión

Esta mañana se ha constituido en el despacho del gobernador civil el Instituto Provincial de Higiene, con arreglo a las normas establecidas en el reciente decreto.

Esta tarde reunirá el señor Rubio a la Junta de Beneficencia con objeto de tratar de una porción de asuntos que hay pendientes.

No tiene nada que ver con las huelgas

El señor Rubio nos ha hecho constar hoy, una vez más, que nada tiene que ver con la transición

Política y politiquerías

Las Cortes y las responsabilidades

Dice un colega madrileño, al que ahora todo lo que hacen en las Cortes le parece de perlas, que «no tienen razón de ser los temores de que la Cámara constituyente se convierta en Convención al querer sancionar responsabilidades».

O no sabemos nosotros el valor que tienen los vocablos o el colega está loco de remate. ¿Por qué han de ser las Cortes las que «sancionen», y no los tribunales? Porque, por más que digan, no pueden inspirar confianza quienes muestran tanto interés en tomar el papel de acusadores, no siendo ésta, como no es, función gratuita... si no la mueve un sentimiento de venganza.

Nos parece bien que se exijan responsabilidades a los que las hayan contraído; pero sin espíritu rencoroso, que eso no tranquiliza a nadie, ni sirve a la justicia.

Además es demasiada manía la de mirar hacia atrás. La República no se engrandece castigando o vengándose de los que no le hicieron bien, sino procurando dulcificar las condiciones de la vida y hacerlo mejor en lo sucesivo, teniendo en cuenta el mito de la mujer de Lot.

Revolucionarios en los principios y en los métodos

Ratificando las opiniones que hemos comentado hace tres días sobre la actitud de un sindicalista, dice «Solidaridad Obrera» que no solo la C. N. T. no acatará la nueva ley de Asociaciones obreras, sino que cuando esa ley se vote «vivirá el tiempo que se tarde en ponerla en vigor». «Nuestra respuesta, añade, será la huelga general con todas sus consecuencias».

Con mayor franqueza no se pueden decir las cosas. Los sindicalistas se colocan sin ambages fuera de la ley y marcan sin vacilaciones su línea de conducta, orientada hacia la acción directa. Se declaran revolucionarios en los principios y en los métodos.

Lo que es poco tranquilizador. Porque en España no necesitamos ya revolucionarios, sino «evolucionarios»...

Paso al talento

En medio de todo, algo consuelan algunas acertadas disposiciones ministeriales, en contraste con otras de las que no se puede decir lo mismo.

Dos de aquéllas acaban de aparecer en la «Gaceta» de estos días que merecen elogio: la que concede matrícula gratuita a los alumnos seleccionados, amén del sostenimiento de éstos durante el período de estudios, y la que crea las bibliotecas llamadas escolares.

«Una democracia subsiste, dice la exposición de motivos, por las aristocracias del espíritu que ella misma forja, y la producción de estas aristocracias es imposible, y por consiguiente imposible la democracia, si ella no impulsa, facilita y ampara la selección».

Tiene razón el ministro y es necesario llevar a las altas jerarquías a las gentes de voluntad y de entendimiento. Hay que aprovechar las inteligencias todas y que no sea el dinero el único medio de obtener una carrera.

También las bibliotecas escolares constituyen un acierto, pues hace falta llevar a los medios rurales el libro.

El libro y otras cosas para que no sean los que más hacen por España los que menos reciben de ella...

Sobre una carta abierta

Para contestar a unas alusiones que se hacen en «Las Provincias» sobre las intervenciones de don Rodrigo Soriano, nos envía dos cuartillas el señor Alabau Sanmartín.

No las publicamos, sintiendo no complacer a este señor, porque no es buena costumbre recoger en un periódico criterios en pugna contra las aseveraciones de otro que guardan relación con la política, de suyo de materias muy opinables.

Nosotros tenemos las columnas abiertas a todas las ideas y a todas las iniciativas. Pero aquí no sostendremos más polémicas que las nuestras.

Y conste que lo lamentamos.

DEL MOMENTO

El pescador de Vizcaya pide libre exportación del bonito. ¡Vaya, vaya! ¡Peliaguda es la cuestión!

Que haya un «bonito» en tal punto no es cosa para admirar. ¡Mas muchos habrá, barrunto, para haberlos de exportar!

Ceded, bellos vizcainos, vuestro orgullo de hombres buenos. ¡Da igual, «bonitos» vecinos, un «bonito» más o menos!



La Protección de Animales a un gran concurso se aplica, y en la «Gaceta» publica de él las bases nacionales.

Buena falta hace en España trabajar en el asunto y no descansar un punto en tan plausible campaña.

Que entre corridas de toros y palo a caballerías, estamos en nuestros días como en tiempo de los moros.

Ahora bien. Falta saber a qué clase de animal se trata por medio tal de salvar y proteger.

Pues en muchos casos llega y ante mi vista se ofrece, el animal que padece... ¡Y el «animal» que le pega!



En la cárcel de Sevilla se armó la marimorena; porque el «penado» es sencilla cosa que se encuentre «en pena».

Y cansado de penar, y de libertad con ganas, empezaron a lanzar cascotes por las ventanetas.

La guardia al punto acudió. Mil refuerzos se buscaron. El motín se terminó y los presos... se callaron.

Pero entre tantos sucesos que reclaman Libertad, no sé a qué viene, en verdad, la Libertad... de los presos.

Quien sin Libertad va a estar por hacer mal uso de ella, ¿tiene derecho a invocar la Libertad grande y bella?



Un avión entró en barrena sobre el lago Garda ayer, y, barrenando, ¡qué pena!, llegó a desaparecer.

Su paradero se ignora. En vano se le ha buscado. ¡Cualquiera averigua ahora hasta donde... «ha barrenado»!

ENE

La Lotería en Valencia

EL CUARTO PREMIO

En el sorteo que hoy se ha verificado en Madrid ha correspondido una serie del billete número 11.741 a Valencia, premiado con 20.000 pesetas, de los cuales ignoramos qué lotería ha sido la expendedor, así como quiénes sean los afortunados poseedores.

En cuanto a los premios de dos mil pesetas, podemos adelantar a nuestros lectores que las dos series de los números 20.780 y 24.625 han sido vendidas en la lotería de la Subasta.

El señor Bello nos ha dicho que en el sorteo pasado y en otros anteriores fué vendido en su lotería el billete 11.741, no habiéndole sido enviado este sorteo por la Dirección General.

Entre estos premios el señor Bello ha vendido infinidad de billetes premiados con las centenas de los «gordos», y de la «pedrea».

Enhorabuena a los afortunados.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Señalamientos para mañana A las doce.—Reclamación de salarios de don José Agut a don Francisco Polo.

Señores jurados.—Patronos: don Isidro Martín, don Pablo Vera Carbonell y don Mariano Martínez.

Obreros: don Vicente Domingo, don Vicente Guinot y don Tomás Villargordo.

El ex presidente de la Diputación provincial señor Serrano contesta a unas alusiones

Don Pedro J. Serrano nos envía la siguiente carta que, como se relaciona con su gestión pública, enjuiciada estos días en la Prensa, publicamos complacido:

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA.

Distinguido amigo: A mi retiro de Corbera, donde paso una temporada atendiendo al restablecimiento de la salud de mi hijo Juan, me llega por conducto de uno de esos buenos y caritativos amigos que se desvelan por amenizar la existencia, un número del periódico «El Pueblo», correspondiente al domingo 9 del actual, en el que con gran sorpresa leo mi nombre involucrado en cierta campaña de prensa que yo no he de calificar, ni soy quién para impedir por el respeto que me inspiran siempre los órganos de opinión, aunque en algunas ocasiones haya tenido que sufrir sus apasionadas caricias y sus censuras muchas veces saludables.

Como no soy de los que todo lo solucionan despreciando el ataque y eludiendo la contestación aunque la agresión sea vil y calumniosa, he venido a Valencia no a defenderme de ese ataque en que el primer convencido de su falacia es el autor, sino a procurar por todos los medios que la verdad se esclarezca una vez más, y digo una vez más, porque el asunto que motiva esta carta, sobradamente conocido de todos es, ya que públicamente, por medio de la prensa, se dijo en su día todo lo que sobre el particular había.

El magistral discurso de Ortega y Gasset y un suelto que leía anoche en LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA sobre el mismo asunto, me dan el camino a seguir. Decía este periódico: «Ante tan grave acusación cuando piensan intervenir los Tribunales de Justicia? ¿Qué opina de todo esto el fiscal de la República?» De ser ciertos, cosa que dudamos, los delitos que se denuncian, ¿qué se espera para sancionarlos?»

Ante estas preguntas digo yo, parodiando al gran don José, que ya no cabe resolver este asunto con el sistema «jbalá» ni por el de «tenor», ni por el de «payaso». La cosa es tan seria que está muy en su punto la excitación de LA CORRESPONDENCIA a los encargados de administrar justicia y de sancionar los delitos; por lo tanto, hago mías las preguntas de dicho periódico, y puesto que el denunciante debe poseer un arsenal de datos para justificar que no es rufián que se dedica por el exclusivo patrimonio de sus dueños, ya sabe el camino a seguir, al que muy gustoso iré por mi parte.

Como no he sido jamás de los que huyen, no he utilizado ni como enemigo ni como amigo el puen de plata, ni es creble en el siglo XX la existencia de ningún Longinos que se dedique a dar lanzadas a tontas y a locas al primero que encuentre cadáver.

Tampoco me doy por aludido cuando habla «El Pueblo» de emboscados más o menos monárquicos, pues consta a todo el mundo que en política y en los actos todos de mi vida, combato siempre en campo abierto y con bandera desplegada, que no puede confundirse con la tricolor antes del 14 de abril, en que se declaró ésta nacional.

Conque basta de insidias y a la barra con los caciques inmorales.

Gracias, señor Director, por la inserción de esta primera y última correspondencia que por este motivo he de dirigirla, y sabe es muy buen amigo q. e. s. m.

Pedro J. SERRANO

Valencia 11 agosto 1931.

Francisco Soto Bordes

abogado, ex juez municipal de Valencia. Asuntos civiles, mercantiles, administrativos, penales y en general cuantos puedan ser susceptibles de planteamiento ante los Tribunales de Justicia. Dictámenes y consultas. Horas de despacho, las de la mañana, desde las 10, en Blanqueras, 33 y 35.

En la Casa de la Ciudad

El contrato de una banda

Hace días publicamos una nota del Ayuntamiento diciendo que si daba un concierto en la Alameda la banda Santa Cecilia, de Cullera, obedecía «a ofrecimiento reiteradamente manifestado por dicha Agrupación musical, y sin más desembolso por parte de esta Comisión, que estrictamente los billetes de ida y vuelta a esta capital, desde Cullera, de los músicos que integran aquélla, y todo, como antes se dice, a reiterados ruegos de la misma».

Y en otra parte de la nota se afirmaba que no se había «contratado» a dicha banda.

Pero he aquí lo que dice el semanario cullerense «Sucrona» en su número del 8 de agosto:

«El jueves pasado al mediodía el representante de la Sociedad Musical Santa Cecilia cobró un recibo, que consta en el registro de la Caja municipal de Valencia, por valor de 750 ptas., cantidad por la cual fué contratada verbalmente la Banda Santa Cecilia para celebrar un concierto en el pabellón de la Banda Municipal de Valencia.

La banda cullerense actuó brillantemente el día 3 por la noche, con asistencia de numeroso público y de entusiastas cecilianos que fueron en cinco grandes autobuses.

Hemos anotado destacadamente la cantidad cobrada por este acto, a fin de desmentir rotundamente los maliciosos rumores que han circulado a base de una impropio procedente nota publicada por la Prensa ante la estupefacción de todos.»

Hasta aquí, lo que dice «Sucrona». Como se ve, la revista afirma que la banda fué contratada. Y, desde luego, hay un margen entre el importe de los billetes de los músicos y las 750 pesetas.

¿Razones de eso?...

Sobre el alcantarillado

El alcalde, contestando a un remitido que publican los vecinos de la calle de Ciscar, Avenida de Jacinto Benavente, Conde de Altea y Salamanca, sobre la manera de cómo se construye el alcantarillado en aquella zona, nos ha manifestado que se informó sobre la necesidad del proyecto de alcantarillado del trozo del camino de Montelivete frente al cuartel de Carabineros, por las razones que indican los interesados en la obra.

De acuerdo con ello fué redactado en 1929 un proyecto de alcantarillado para el camino citado y calle de Conde de Altea, el cual no ha sido aprobado de un modo definitivo porque las colectoras pasaban por terrenos de propiedad particular que, aunque cedidos de hecho al tránsito, no era procedente comenzar las obras sin el previo consentimiento de los propietarios.

Dichos señores han sido requeridos y uno de ellos solamente, don Federico Moreno, ha autorizado la ocupación de los mismos, y en cambio los señores López, Moreno y Canet, dijeron que estaban dispuestos a solucionar el asunto, pero requiriendo previamente el excelentísimo Ayuntamiento los terrenos propiedad de los compañeros.

La Comisión, no obstante, volverá a tratar el asunto y requerirá nuevamente a los propietarios mencionados para llegar a una solución.

Eso ha dicho el doctor Trigo.

Basura y aguas

El señor Trigo, atendiendo quejas que formula la prensa en el día de hoy, ha ordenado al contratista del servicio de limpieza que subsane las deficiencias que se observan en la recogida de basuras en el Grao, así como que cubra los carros, a fin de que no se vierta dicha basura después de recogida.

Igualmente ha oficiado a la Sociedad de Aguas Potables para que retire los escombros en dicho poblado, una vez termine las reparaciones que tenga que efectuar en la vía pública.

Por último ha ordenado al sobrestante señor Ferrer que proceda a la inmediata reparación de una boca de riago en la acera del Parterre, frente a la calle del Olivo.

¿Habrá mañana sesión?

Para mañana, miércoles, hay anunciada sesión.

Y lo más chocante es que hay probabilidades de que se celebre.

Al menos, eso puede deducirse de determinados indicios.

Por de pronto, ya eran más de las dos cuando nos hemos retirado de las Casas Consistoriales, y los señores concejales que componen la cada vez mayor mayoría aún se hallaban reunidos en una de esas sesiones previas que, no sabemos por qué razones, son indispensables para la celebración de sesiones públicas.

Por otra parte, a los concejales, no sabemos si a todos, se les ha dirigido una carta, firmada por el alcalde, diciéndoles que han desaparecido los motivos para que no se celebren las sesiones por primera convocatoria y que hay el propósito de que, en adelante, se vuelva a la costumbre de celebrarlas los miércoles.

Claro está que, de celebrarse mañana, veremos a qué hora empieza...

El orden del día

El orden del día para la sesión de mañana consta de 53 dictámenes, la mayoría de ellos de escaso interés general.

Una serie de ellos se refieren a expropiaciones para el camino de Valencia al Perelló.

¿Y el despacho extraordinario? Esperemos que se mantenga el criterio de no llegar a él más que en los casos en que por la urgencia, no por la importancia de los asuntos, sea indispensable. No debe volverse en modo alguno a la vieja costumbre de colocar en el despacho extraordinario asuntos que requieren, antes de ser aprobados o por lo menos tratados, un examen... de los concejales que examinan los asuntos que ¡ay! no son todos ni muchos menos.

Una pregunta al señor alcalde

Las preguntas dirigidas al doctor Trigo, alcalde de la ciudad, pueden dividirse en dos grupos: las que contesta y las que no contesta...

Vamos a dirigirla una que, de momento, no queremos incluir en ninguno de los dos grupos aunque, a juzgar por los antecedentes, pudiéramos hacerlo.

En una de las primeras sesiones celebradas por el actual Ayuntamiento se dió cuenta de un nombramiento de arquitecto municipal hecho, con carácter interino, a favor de...

No queremos personalizar, porque no se trata de ello ni mucho menos.

El caso es que, en el Consistorio, se levantaron voces contra el nombramiento precisamente por su carácter interino, pues sabida es la elasticidad que a veces demuestran estos nombramientos. Y entonces el alcalde prometió que a la mayor brevedad se procedería a proveer dicha plaza de arquitecto municipal en definitiva y por el adecuado procedimiento de concurso u oposición.

A la mayor brevedad... ¿Por qué no se ha previsto ya debidamente, señor alcalde?

Diputación Provincial

Hoy martes, como de costumbre, marchó a Madrid el señor Calot, pero esta vez se ha decidido a delegar su jurisdicción como presidente de la Comisión Gestora de la Diputación en el vicepresidente don Manuel Gisbert, quien previo arqueo se ha posesionado del cargo.

El señor Gisbert, en unión del secretario accidental de la Corporación, ha dedicado la mañana de hoy a cumplimentar a las autoridades.

La madre acopia con el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD alimento y vigor que transmite al hijo, criándole robusto y libre de la DEBILIDAD y el RAQUITISMO Aprobado por la Real Academia de Medicina De uso todo el año. No se vende a granel.

Extracto de Malta del Dr. Greus. Alimento vegetal reconstituyente. Farmacia plaza Santa Catalina, 4.

NOTICIAS

A las nueve de la mañana marcaba hoy el termómetro 20.8 grados y el barómetro 769 milímetros; el viento sopla a 50 km. de la dirección ONO.

La más alta temperatura en las últimas veinticuatro horas ha sido de 27.6 grados y la mínima de 21 grados.

Firmado por el Sindicato de Gas, Agua y Electricidad y Similares de Valencia publicamos anoche un sueldo que precisa una aclaración y con mucho gusto la hacemos.

Se habla en ese sueldo de ciertos manejos de unos señores y hacen hincapié en el nombre de don Antonio Reyna.

Pues bien: don Antonio Reyna no es abogado de la empresa que se cita, ni ostenta la representación de una primera tenencia de alcaldía, ni se ha ausentado de Valencia estos días.

Quede así aclarado y lamentamos que a un momento de irreflexión traiga a las columnas de los periódicos datos y nombres que pueden perjudicar reputaciones y causar molestias, cuando todos debemos preocuparnos de resolver los conflictos que se plantean dentro de la mayor armonía.

Las obras de adquinado de la Avenida de Mariano Aser han quedado paralizadas y es seguro que sus razones habrá para ello.

Para lo que no creemos que exista ninguna razón es para no consentir el tránsito de autos y coches por el andén central de la Alameda, ya que por la indicada Avenida es punto menos que imposible la circulación de los expresados vehículos.

Agrava la situación el acuerdo de la Compañía de Tranvías suprimiendo el servicio de los coches número 11 a horas en que más necesario es a aquella populosa barriada.

El digno alcalde de Valencia verá...

Operaciones verificadas en la semana del 3 a 8 de agosto de 1931 en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia.

Caja de Ahorros: 1.245 imposiciones en libreta con interés, de las cuales 128 han sido de nuevos imponentes; 69 ídem a plazo fijo; 14 ídem en libreta sin interés; 1.004 reintegros de cantidades impuestas.

Monte de Piedad: 2.119 préstamos facilitados sobre ropas y alhajas; 2 ídem sobre fincas; 2.142 ídem cancelados; 816 ídem renovados; 7 entregas a los interesados por restos de moneda.

Las expresadas operaciones han producido una entrada en caja de 1.498.612'64 pesetas, y una salida de 1.405.691'01.

Ha sido cursado el siguiente despacho:

«Madrid.—Ministro Instrucción pública.—Reunida junta profesores Escuela provincial Puericultura Valencia, acordó significar a vuestro cargo incoordinación colaboración obra cultural realizada ese ministerio sobre creación escuelas, ofreciéndose a actuar en cursillos intensivos proyectos, para preparación maestros de la República, bien organizando sesiones especiales materias Puericultura relacionadas labor docente sanitaria maestro ante formación y desarrollo del niño, bien colaborando con profesores Magisterio en forma que acuerde y estime conveniente superioridad. Salúdame.—Dámaso Rodrigo, director.»

En uno de los salones de la Casa del Pueblo, de Játiva, cedidos por la Sociedad, se celebró el domingo una Asamblea de funcionarios y subalternos municipales de los pueblos de aquel distrito para tratar de la constitución en el mismo de la Asociación Comarcal de la clase.

Expuestos los fines que la Asociación, apolítica siempre, ha de perseguir, y que se concretan en el mejoramiento moral y material del empleado municipal, y muy particularmente su inamovilidad y dignificación, merecieron el asentimiento unánime, de tal forma, que no se quiso demorar para nuevas reuniones la constitución de la Asociación y se procedió a hacerlo en el acto, quedando constituida con el siguiente título: «Asociación Comarcal de Obreros y Empleados Municipales del Distrito de Játiva.»

Seguidamente se redactó y aprobó el capítulo primero del Reglamento de la nueva Asociación, que se refiere al objeto y fines de la misma.

Se nombró por aclamación una comisión gestora que dará cima a la confección total del Reglamento para que la nueva organización pueda desenvolverse dentro de la legalidad.

El presidente de la Sociedad de Tabaleros de Ganado Vacuno, en contestación a un sueldo publicado en varios periódicos, nos dice lo siguiente:

Respecto de la venta de carnes, que en la actualidad se sacrifica el sábado la carne necesaria para el abastecimiento del vecindario en los días domingo y lunes.

Respecto de la conservación de la carne, que todas las carnicerías están provistas de cámaras frigoríficas.

Y que si se pone en vigor el descanso dominical, naturalmente tendrán que abstenerse de vender los domingos, pues ellos no pueden dejar ignorada e incumplida una ley.

Donativos recibidos en el Gobierno civil para el sostenimiento de las Colonias Escolares y Lucha contra la Tuberculosis en la provincia:

Suma anterior, 5.897'20 pesetas. Doctor Cuesta, 25 pesetas. Total, 5.922'20 pesetas.

La «Gaceta» llegada ayer publica las siguientes disposiciones:

Marina: Decreto disponiendo que el inspector general de Sanidad de la Armada, don Ernesto Botella Martínez, cese en dicho cargo por pasar a la reserva.

Gobernación: Orden disponiendo que los subdelegados de Sanidad de las tres ramas que hayan cumplido los sesenta y siete años de edad, puedan continuar en el desempeño de su cargo siempre que habiendo servido más de diez años, no hubieran cumplido los veinte de servicio.

Anunciando a concurso la provisión de las intervenciones de fondos provinciales y municipales vacantes en los siguientes puntos: Sagunto, tercera categoría, 6.000 pesetas; Cullera, cuarta categoría, 5.000; y Burjassot, quinta categoría, 4.000. Todas de Valencia.

Morella, quinta categoría, 4.000; Vinaroz, ídem ídem. De Castellón.

La de hoy lunes contiene las disposiciones siguientes: Hacienda.—Señalando el recargo que han de satisfacer en la segunda decena del mes actual las liquidaciones de derechos de arancel que se hagan efectivas en monedas de plata o billetes.

Será de 117.19 por ciento. Economía.—Disponiendo que se abra por plazo de dos meses una información por escrito para que antes de proceder a la aprobación del reglamento redactado por la comisión permanente española de Electricidad se pueda oír a los distintos sectores interesados en su aplicación.

TRIBUNALES

AYER

Bienvenidos

«El Clarín» y «Torerías»

A consecuencia de una campaña taurina publicada en el semanario valenciano «El Clarín», se querreló el director de «Torerías» por considerar injuriosos ciertos hechos que se le atribuyeron, instruyéndose un sumario en el que se dictó auto de procesamiento.

Contra esta resolución judicial ha apelado hoy el distinguido abogado don Antonio Cortina Peiró, pidiendo la revocación de tal auto, a lo que se ha opuesto el letrado de la parte contraria don Ramón Alcalá, quedando el auto para fallo de la Sala de Vacaciones que ha contenido en la vista de dicha apelación.

Cortándole el viaje

En el mes de diciembre del año pasado los obreros empleados en la naranja plantearon la huelga en Alceira por no aceptar sus patronos las bases propuestas por el proletariado.

El conflicto iba deslizando a naranjazos, sin ceder un ápice ni unos ni otros; pero llegó al día 15, y como los patronos emplearon personal ajeno a los obreros para el transporte del dorado fruto, un grupo salió a la carretera de Corbera a Alceira y cortándole el paso a la camioneta que conducía Agustín Núñez Carbonell le amenazó con volarle la carga si no volvía al punto de salida.

Estando discutiendo el chófer con los huelguistas, uno de éstos, con una navaja, utilizó la rueda trasera derecha del coche, y allí quedó a merced de los transeúntes, que conforme pasaban iban alijerándole de peso.

Como responsable del pinchazo fué detenido Salvador Gimeno Grau, el cual ha comparecido hoy ante el tribunal de Derecho como responsable de un delito de daños, tasados en 450 pesetas. Por ello el ministerio público ha pedido se

castigase al procesado a seis meses de reclusión y multa de 1.500 pesetas, a lo que se ha opuesto terminantemente la defensa, confiada al letrado don Juan Antonio Meseguer.

Suspensión

El otro juicio señalado para hoy ha sido suspendido a instancias del abogado defensor.

Comparecía en él José Torrejón Calás, por desobediencia. Se hallaba Torrejón preso en el Cárcel Modelo y fué a notificarle el auto de procesamiento el juez don Buenaventura Guillén Engo y se negó a firmarlo, insolentándose de paso con el representante de la Justicia.

Le defendía don Arturo Pérez Lucia.

HOY

Debut de un abogado camarero

En la Audiencia ha esgrimido hoy por primera vez sus armas forenses el joven abogado don Joaquín Sendra, hijo del propietario del Hotel Regina.

El novel letrado, con motivo de las actuales circunstancias, se halla estos días con su familia atendiendo a la clientela del establecimiento y esta mañana, con carácter jovial y dicharachero comentaba su cambio de mandil por la honrosa toga para intervenir en el sumario contra Marcos Sánchez Cervera, acusado de un delito de hurto en el año 1925 en Villar del Arzobispo.

El cliente del señor Sendra cargó por aquella época unos carros de carbón procedentes de la quema de cierta pinada, y por ello fué procesado, marchándose mientras se tramitaba el sumario a trabajar a Francia, sin acordarse de que tenía pendiente el asunto en el juzgado.

Fuó declarado rebelde, y ahora, al regresar a su tierra, se desempeñó la causa, que ha finalizado hoy con la celebración del juicio oral.

Practicadas las pruebas, el fiscal ha pedido para el procesado dos meses y un día de prisión, y el defensor, don Joaquín Sendra, con facilidad de palabra y verdadera elocuencia ha hecho una exculpación brillante, demostrando su competencia, nada habitual en un joven que por primera vez actúa en estas lides oratorias.

No sabemos si don Joaquín Sendra, como camarero accidental tendrá éxitos, pero lo que sí aseguramos es que como abogado ha conseguido en el acto de hoy un triunfo muy legítimo.

Nuestra enhorabuena al abogado y vayan unas palmas al camarero.

El vino y sus enemigos

Siempre—o casi siempre—que un guardia urbano tropieza con un borracho, como cosa de magia saltan los botones de la guerrera municipal. No sabemos qué influencia tendrá el amilico sobre esos pequeños discos que huyen de los curdas, quedando el guardia desabrochado.

Y un agente de la autoridad sin botones constituye un atentado a la estética y... a la autoridad.

Eduardo Calatayud Valero, vecino de Caraciguet, para cerrar un trato de venta esbalar copes de lo lindo en la taberna de Antonio Guillem Alós, y al salir amerluzado de la tasca penetró en casa de su cuñado y armó un jollín, rompiendo todas las perillas eléctricas.

Audió un guardia. Luego otro, y para ambos tuvo Eduardo un cariñoso zarzapazo, dejando sus uniformes limpios de botones.

Calificado este hecho de atentado por el fiscal, hoy, en la vista del juicio, se ha opuesto a tal apreciación el letrado don Luis Galiana, demostrando en un razonado informe que se reduce todo a una ligera resistencia, cuya pena era la de arresto mayor.

14 lotes de residuos: Número 28, al que corresponden los residuos números: 527 de pesetas 240 520 de pesetas 260 Total... 500

Número 30, al que corresponden los residuos números: 542 de pesetas 240 847 de pesetas 260 Total... 500

Número 49, al que corresponden los residuos números: 650 de pesetas 290 995 de pesetas 270 Total... 500

Número 138, al que corresponden los residuos números: 574 de pesetas 190 997 de pesetas 810 Total... 500

Número 138, al que corresponden los residuos números: 614 de pesetas 190 1.118 de pesetas 810 Total... 500

Número 149, al que corresponden los residuos números: 421 de pesetas 180 348 de pesetas 320 Total... 500

Número 222, al que corresponden los residuos números: 499 de pesetas 150 770 de pesetas 350 Total... 500

Número 264, al que corresponden los residuos números: 60 de pesetas 130 91 de pesetas 370 Total... 500

Número 304, al que corresponden los residuos números: 208 de pesetas 110 398 de pesetas 300 Total... 500

Número 355, al que corresponden los residuos números: 880 de pesetas 90 793 de pesetas 410 Total... 500

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

En los sorteos para amortización de Obligaciones de esta Compañía correspondientes al vencimiento de 1.º de octubre próximo, celebrados en los días 13 y 14 del actual, ante el Notario del Ilustre Colegio de Madrid don Luis Sierra y Bermejo, han resultado amortizables las siguientes:

LÍNEA DE TUDELA A BILBAO 364 Obligaciones de la primera serie, números:

911 a 920, 1.361 a 1.370, 1.831 a 1.840, 2.251 a 2.260, 3.031 a 3.040, 3.191 a 3.200, 3.609 a 3.610, 3.631 a 3.638, 4.751 a 4.760, 4.761 a 4.770, 5.931 a 5.940, 7.087 a 7.090, 7.121 a 7.130, 7.131 a 7.136, 7.261 a 7.270, 8.141 a 8.150, 9.351 a 9.360, 9.901 a 9.910, 10.212 a 10.216, 10.219 a 10.220, 10.253 a 10.255, 10.406, 10.484 a 10.486, 10.601 a 10.606, 10.941 a 10.950, 11.461, 11.463 a 11.465, 11.469, 11.471 a 11.475, 11.541 a 11.550, 11.661 a 11.670, 11.871 a 11.880, 12.201 a 12.210, 12.466 a 12.469, 13.421 a 13.430, 13.621 a 13.630, 13.771 a 13.780, 14.181 a 14.190, 14.747 a 14.750, 14.751 a 14.756, 14.921 a 14.930, 16.711 a 16.720, 16.891 a 16.900, 17.391 a 17.400, 17.531 a 17.540, 18.991 a 19.000, 19.571 a 19.580.

860 Obligaciones de la segunda serie, números:

131 a 140, 321 a 330, 351 a 460, 761 a 768, 770, 801 a 806, 961 a 970, 1.731 a 1.740, 2.461 a 2.470, 2.611 a 2.620, 2.621 a 2.630, 3.171 a 3.180, 4.931 a 4.970, 4.771 a 4.780, 4.811 a 4.820, 5.481 a 5.490, 6.791 a 6.800, 6.801 a 6.810, 6.811 a 6.820, 7.061 a 7.070, 7.418 a 7.420, 7.528 a 7.530, 7.566 a 7.569, 8.281 a 8.290, 8.981 a 8.990, 9.301 a 9.310, 9.941 a 9.950, 10.471 a 10.480, 10.761 a 10.770, 10.941 a 10.950, 12.221 a 12.230, 12.461 a 12.470, 13.551 a 13.560, 14.081 a 14.090, 14.761, 14.765 a 14.770, 14.821 a 14.823, 15.042 a 15.050, 15.061, 15.271 a 15.280, 15.571 a 15.580, 15.581 a 15.590, 15.911 a 15.920, 16.191 a 16.200, 16.411 a 16.420, 16.501 a 16.510, 16.541 a 16.550, 16.971 a 16.980, 17.611 a 17.620, 17.651 a 17.660, 17.721 a 17.730, 18.011 a 18.020, 19.051 a 19.060, 19.941 a 19.950, 20.561 a 20.570, 21.811 a 21.820, 22.001 a 22.010, 23.101 a 23.110, 23.301 a 23.310, 23.901 a 23.910, 24.141 a 24.150, 24.171 a 24.180, 26.191 a 26.200, 26.571 a 26.580, 26.611 a 26.620, 27.091 a 27.100, 28.791 a 28.800, 29.001 a 29.010, 30.201 a 30.210, 31.171 a 31.180, 32.411 a 32.420, 33.501 a 33.510, 33.561 a 33.570, 33.711 a 33.720, 33.861 a 33.870, 34.261 a 34.270, 35.431 a 35.440, 36.591 a 36.600, 36.921 a 36.930, 37.611 a 37.620, 38.131 a 38.140, 38.161 a 38.170, 38.471 a 38.480, 38.911 a 38.920, 39.571 a 39.580, 41.511 a 41.520, 41.531 a 41.540, 42.441 a 42.450, 44.531 a 44.540, 45.071 a 45.080, 45.291 a 45.300, 45.571 a 45.580, 45.931 a 45.940.

425 Obligaciones de primera hipoteca segunda serie, números:

185.134 a 185.191, 185.194 a 185.200, 195.101 a 195.163, 195.165 a 195.200, 199.131 a 199.200, 204.802 a 204.846, 206.445 a 206.449, 213.443 a 213.444, 218.665 a 218.666, 233.701 a 233.800, 235.617 a 235.619, 235.621 a 235.622, 247.046 a 247.068, 247.070 a 247.078.

627 Obligaciones de segunda hipoteca, números:

4.901 a 5.000, 5.949 a 6.000, 11.201 a 11.300, 11.636 a 11.640, 12.752 a 12.764, 12.766, 12.769 a 12.779, 15.241 a 15.262, 20.201 a 20.232, 22.740 a 22.770, 22.772 a 22.800, 32.901 a 32.941, 32.943 a 32.999, 37.801 a 37.828, 37.830 a 37.845, 75.101 a 75.128, 75.130, 75.138, 77.347 a 77.368, 97.451 a 97.479, 97.481.

436 Obligaciones de tercera hipoteca, números:

2.601 a 2.640, 3.001 a 3.018, 3.020 a 3.100, 8.601 a 8.700, 14.201 a 14.269, 14.271 a 14.292, 14.294 a 14.300, 35.901 a 35.950, 35.952 a 36.000.

Los poseedores de las mencionadas Obligaciones podrán efectuar el cobro de su importe, con deducción de los impuestos correspondientes, a partir del 1.º del próximo mes de octubre, en los puntos que a continuación se expresan:

EN MADRID: En el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación de Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa (Antonio Maura, 1).

EN BARCELONA Y VALENCIA: En las Oficinas de Títulos instaladas en las respectivas estaciones.

EN BILBAO: En el Banco de Bilbao.

EN SANTANDER: En el Banco Mercantil y el Banco de Santander.

EN VALLADOLID, LEÓN, SAN SEBASTIAN Y ZARAGOZA: En las Oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

En las sucursales, agencias y corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados y por todas las Sucursales del Banco de España; y

En FRANCIA, conforma a los anuncios que allí se publican. Madrid 16 de julio de 1931.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

RELIGIOSAS

SANTOS PARA MAÑANA.— Santos Clara, Poreario; Euplio, Hilaria, Digna, Euprepia, Eunonia, Viminica, Juliana, Quiriaco, Largión, Felicitasima y Aniceto.

Rito doble; color blanco; misa de Santa Clara, virgen. CUARENTA HORAS.—Principian en el convento de Santa Clara.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde. CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Pilar en Santos Juanes.

Número 394, al que corresponden los residuos números: 105, de pesetas 70 95, de pesetas 430 Total... 500

Número 488, al que corresponden los residuos números: 341, de pesetas 20 389, de pesetas 480 Total... 500

Número 565, al que corresponden los residuos números: 1.248, de pesetas 20 1.120, de pesetas 480 Total... 500

Número 651, al que corresponden los residuos números: 1.412, de pesetas 170 1.404, de pesetas 330 Total... 500

OBLIGACIONES DE ASTURIAS, GALICIA Y LEÓN

1.128 Obligaciones de primera hipoteca, primera serie números:

5.504 a 5.515, 5.517 a 5.527, 6.840 a 6.857, 7.558 a 7.600, 13.601 a 13.698, 18.295 a 18.300, 22.754 a 22.798, 31.791 a 31.793, 32.601 a 32.606, 38.801 a 38.841, 38.845 a 38.867, 38.869 a 38.882, 38.885 a 38.900, 42.936 a 42.989, 42.941 a 43.000, 45.497 a 45.500, 52.052 a 52.100, 58.698 a 58.700, 59.105 a 59.144, 60.855 a 60.872, 71.825 a 71.839, 72.938 a 72.700, 78.272, 86.989 a 87.000, 90.388 a 90.400, 91.328 a 91.400, 96.401 a 96.428, 112.701 a 112.730, 112.733 a 112.772, 114.601 a 114.606, 114.608 a 114.622, 122.681 a 122.685, 128.258 a 128.285, 128.287 a 128.300, 133.469 a 133.500, 142.601 a 142.653, 144.420 a 144.446, 152.001 a 152.041, 152.902 a 152.927, 152.929 a 152.952, 156.701 a 156.704, 156.707 a 156.713, 156.715, 156.717 a 156.720, 156.723 a 156.798, 164.401 a 164.456, 166.840 a 166.850.

425 Obligaciones de primera hipoteca segunda serie, números:

185.134 a 185.191, 185.194 a 185.200, 195.101 a 195.163, 195.165 a 195.200, 199.131 a 199.200, 204.802 a 204.846, 206.445 a 206.449, 213.443 a 213.444, 218.665 a 218.666, 233.701 a 233.800, 235.617 a 235.619, 235.621 a 235.622, 247.046 a 247.068, 247.070 a 247.078.

627 Obligaciones de segunda hipoteca, números:

4.901 a 5.000, 5.949 a 6.000, 11.201 a 11.300, 11.636 a 11.640, 12.752 a 12.764, 12.766, 12.769 a 12.779, 15.241 a 15.262, 20.201 a 20.232, 22.740 a 22.770, 22.772 a 22.800, 32.901 a 32.941, 32.943 a 32.999, 37.801 a 37.828, 37.830 a 37.845, 75.101 a 75.128, 75.130, 75.138, 77.347 a 77.368, 97.451 a 97.479, 97.481.

436 Obligaciones de tercera hipoteca, números:

2.601 a 2.640, 3.001 a 3.018, 3.020 a 3.100, 8.601 a 8.700, 14.201 a 14.269, 14.271 a 14.292, 14.294 a 14.300, 35.901 a 35.950, 35.952 a 36.000.

Los poseedores de las mencionadas Obligaciones podrán efectuar el cobro de su importe, con deducción de los impuestos correspondientes, a partir del 1.º del próximo mes de octubre, en los puntos que a continuación se expresan:

EN MADRID: En el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación de Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa (Antonio Maura, 1).

EN BARCELONA Y VALENCIA: En las Oficinas de Títulos instaladas en las respectivas estaciones.

EN BILBAO: En el Banco de Bilbao.

EN SANTANDER: En el Banco Mercantil y el Banco de Santander.

EN VALLADOLID, LEÓN, SAN SEBASTIAN Y ZARAGOZA: En las Oficinas de Caja que la

TELEGRAFO Y TELEFONO

LOTERIA NACIONAL

Premios mayores

CON 120.000 PESETAS

3.643 Madrid, Valdepeñas, Barcelona, Zaragoza

CON 65.000 PESETAS

27.891 Burgos, Jaén, Isla Cristina, Vélez Rubio

CON 30.000 PESETAS

13.705 Madrid, San Felu de Llobregat, Málaga

CON 20.000 PESETAS

11.741 VALENCIA, Barcelona, Cartagena.

CON 2.000 PESETAS

4.088 Madrid, San Sebastián, Granada, Beus

4.889 Granada, San Sebastián, Badajoz, Madrid, Barcelona

10.250 Madrid, Valladolid, Bilbao

20.308 Barcelona, Cádiz

20.780 VALENCIA, Madrid, Granada, Barcelona

24.625 VALENCIA, MADRID, San Felu de Llobregat, Barcelona

28.816 Madrid, Ferrol, Santander, Córdoba

29.822 Barcelona, Cáceres, Salamanca, Palma de Mallorca

32.049 Madrid

CON 400 PESETAS

DECENA

16 03 51 60 61 67 82 84

CENTENA

105 151 168 194 236 274 280 296

305 310 320 322 327 344 360 385

388 394 408 409 431 450 476 517

512 520 525 581 545 560 565 578

591 594 626 628 639 709 722

736 744 746 758 781 784 825 872

888 891 914 945

MIL

003 024 034 039 052 055 066 132

142 147 155 206 230 234 260 376

388 394 408 409 431 450 476 517

527 541 609 623 665 677 714 720

743 795 806 825 870 909 916 927

951 958 973 980 991 998

DOS MIL

021 071 092 117 158 167 178 182

190 205 215 230 243 263 322 352

377 380 374 393 406 411 418 420

425 503 521 584 594 604 630 639

683 674 677 697 710 719 768 769

770 778 780 790 858 936 941 988

999

TRES MIL

019 056 075 090 133 164 190 234

240 268 290 363 429 431 436 461

487 490 498 510 527 617 608 651

740 745 781 812 820 874 872 887

900 922 928 948 979 994

CUATRO MIL

028 032 039 044 108 115 123 130

175 238 353 355 450 462 508 519

532 537 569 574 638 668 664 670

711 723 763 780 790 812 828 867

887 900 948 954

CINCO MIL

037 057 131 133 156 203 256 269

289 300 343 378 388 431 442 467

500 512 516 539 590 637 662 698

710 771 789 791 847 924 940 951

986 977

SEIS MIL

014 015 024 060 085 133 150 167

197 237 257 259 275 360 381 386

407 444 456 478 506 528 578 578

615 671 728 746 763 796 849 900

866 980

CATORCE MIL

015 036 162 185 186 227 268 270

300 314 317 336 361 370 375 410

443 445 453 454 570 594 651 676

702 720 737 768 853 897 875 881

902 950 953 955 998

QUINCE MIL

014 015 021 058 078 090 092 125

145 150 194 204 225 228 229 249

258 259 297 331 333 417 536 553

558 562 606 607 619 633 650 714

730 765 772 781 785 802 939 943

946 984 994

DIEZ Y SEIS MIL

028 042 066 079 084 096 106 120

123 149 152 267 352 394 396 422

475 512 526 557 584 644 678 756

769 771 774 789 801 827 890 903

986

DIEZ Y SIETE MIL

018 022 174 183 216 254 259 269

277 316 343 357 396 413 425 432

450 481 530 556 562 600 662 742

746 759 769 773 792 810 820 856

914 923 936 952 971 978 988 989

996

DIEZ Y OCHO MIL

003 080 050 082 092 142 145 162

187 191 239 248 255 281 304 328

359 360 415 432 496 515 590 620

653 745 750 766 809 822 827 880

846 865 898 901 910 943 957 964

DIEZ Y NUEVE MIL

018 033 042 056 102 112 164 177

179 187 206 213 222 228 229 236

240 245 284 289 291 415 451 511

594 585 581 609 650 652 700 712

785 752 798 920 958

VEINTE MIL

037 055 095 108 125 138 240 314

315 349 361 392 395 494 589 562

608 624 657 662 667 698 709 734

754 785 828 868 875 879 946 967

996

VEINTIDOS MIL

010 057 058 075 076 113 127 136

139 197 203 208 224 259 276 282

290 312 315 335 351 426 440 445

462 517 548 549 608 615 616 643

670 658 668 724 747 778 811 830

835 848 885 908 914 921 930 953

VEINTITRES MIL

008 021 060 142 171 175 234 370

341 358 389 381 399 420 422 423

449 452 522 528 550 575 584 594

667 735 744 774 788 853 854 867

881 885 891 902 920 954 985 988

991

VEINTICUATRO MIL

006 034 058 062 088 110 149 161

165 167 170 176 217 270 291 294

328 361 412 494 651 677 756 771

800 808 845 849 851 858 861 868

864 867 890 910 930 981

VEINTICINCO MIL

011 018 067 088 125 147 190 194

204 288 290 305 307 308 312 322

324 376 408 420 424 472 479 481

482 509 538 587 590 592 619 688

TRÉINTA Y CUATRO MIL

008 009 012 018 027 030 031 079

100 242 324 334 340 360 365 373

413 425 480 525 528 543 604 611

625 646 655 671 674 679 698 705

780 805 822 826 827 890 898 941

945 956 978

TRÉINTA Y CINCO MIL

005 027 029 070 098 117 134 155

238 258 271 282 332 338 350 366

471 485 492 513 518 560 608 692

703 707 730 750 780 798 808 811

817 886 870 890 891 902 927 987

994

TRÉINTA Y SEIS MIL

016 025 031 064 123 149 159 191

224 286 312 331 391 422 463 483

491 560 585 593 604 607 608 722

735 806 811 828 832 860 902 917

928 937 949 978 995

INFORMACION GENERAL

El Consejo superior bancario

A última hora de la tarde de ayer celebró una reunión el Consejo superior bancario.

A la salida, los consejeros manifestaron a los periodistas que en primer lugar se han ocupado de estudiar todo lo relativo a la contratación bancaria.

Hizo hincapié en esta cuestión el delegado del Gobierno, por entender que algunos datos de las sucursales no pueden dar exacta idea de las operaciones en las distintas Cámaras, por ir mezcladas con los datos de las centrales.

También fué abordado el problema del cambio. No se tomaron acuerdos concretos, limitándose a suculas impresiones.

El delegado del Gobierno dio cuenta del estampillado de los billetes.

La reunión ha durado mucho, y la duración del Consejo se justificaba porque hacía mucho tiempo que no se celebraba sesión y probablemente ha de tardar bastante más en reunirse de nuevo.

La última hora en Gobernación

Esta madrugada visitaron al señor Maura los periodistas, quienes le dijeron que en Bilbao había tranquilidad.

Un periodista le preguntó si tenía alguna noticia del incendio de un periódico por unos grupos, contestando que hasta aquel momento no se lo había participado el gobernador, por lo que de haber ocurrido algo, carecería de importancia.

Y añadió que lo que había sucedido hoy en aquella región es que en Estella unos grupos de republicanos habían apedreado el edificio de los nacionalistas, que con motivo de haberse aprobado el Estatuto habían disparado unos cohetes y los republicanos habían hecho este otro acto como protesta, que carecía de importancia.

Cuando el ministro hablaba con los periodistas, llegó el director general de Seguridad, quien dijo que no tenía ninguna noticia, y que si se había puesto a disposición del juez señor Balbontín era cosa obligada, y que el juez resolvería lo más procedente.

En cuanto al hecho de que el general Mola haya sido autorizado, bajo palabra de honor, para marchar a su casa hasta que su señora se restablezca, era cosa que el Gobierno había acordado, teniendo en cuenta otros hechos análogos habidos con presos que, como el general, habían dado su palabra de reintegrarse a la prisión, y a este fin citó el caso del señor Ortega y Gasset cuando la enfermedad de una hija suya, en tiempos de la monarquía.

Firma de Hacienda

He aquí los decretos firmados ayer:

Jubilando a su instancia a don José Rodríguez Sedano, jefe superior de Administración civil y director general de la Fábrica de la Moneda y Timbre, en situación de cesante.

Jubilando a don Francisco Sánchez Pessador, jefe de Administración de segunda del cuerpo administrativo de Hacienda.

Idem a don José Fernández Amador, idem idem de tercera.

Nombrando jefe de Administración de segunda clase del cuerpo general administrativo de Hacienda a don Andrés León Jiménez, que lo es de tercera y desempeña el cargo de interventor de Hacienda en la provincia de Murcia.

Idem idem a don Mariano Bosch.

Idem idem de tercera a don Joaquín Alcázar de Zaira, jefe de negociado de primera.

Idem idem a don Antonio Andújar Prado, don Luis Martín Carreras y don José Luengo Condé.

TRÉINTA Y SEIS MIL

051 074 093 123 136 212 226 232

237 292 298 299 341 342 398 415

427 522 544 576 607 610 618 637

640 654 669 694 715 733 749 756

827 834 842 861 864 865 911 947

960 998

TRÉINTA Y SEIS MIL

011 026 031 075 089 091 112 114

144 165 178 194 212 217 291 316

334 338 378 439 440 468 473 506

509 529 532 571 597 644 683 729

740 750 752 759 772 790 792 806

814 849 852 878 882 894 895 898

910 914 917 938 982 996

TRÉINTA Y DOS MIL

005 013 052 061 067 102 103 108

128 133 176 194 218 224 290 297

321 332 355 365 371 388 398 408

420 429 449 460 473 618 634 665

687 726 758 760 762 782 817 839

842 851 882 931 967 975 981

TRÉINTA Y TRES MIL

051 074 093 123 136 212 226 232

237 292 298 299 341 342 398 415

427 522 544 576 607 610 618 637

El Consejo de ministros de ayer

Comenzó el Consejo anunciado para ayer tarde, momentos antes de las seis y terminó a las diez y media de la noche. Se celebró el Consejo en el ministerio de Hacienda.

El señor Maura manifestó al entrar que había tranquilidad en toda España, registrándose solo la reyerta de Bilbao ya conocida.

Agregó que había hablado con el gabinete telegráfico y le dijeron que era el único día en que no habían llevado telegramas fué ayer.

Dió cuenta también de que en Barcelona estaban reunidos los parlamentarios catalanes y, por último, refiriéndose a la versión dada por algunos periódicos respecto a su entrevista con el capitán Sediles, dijo que la referencia, desde luego, no es exacta, y cree que no haya sido el señor Sediles quien la diera, pues de ser así, sería cosa de no volver a cambiar con él la palabra.

El señor Lerroux dijo que llevaba asuntos de trámite.

comunistas, entre ellos a José Ibáñez a quien se cree complicado en los sucesos.

El gobernador dijo hoy al recibir a los periodistas que hechos vandálicos como el llevado a cabo anoche no se pueden tolerar y que está dispuesto a impedirlos en la medida que le sea posible.

Se puede discutir, pero de ninguna manera llegar a la agresión, pues es un sistema que puede costar la vida a personas completamente ajenas a toda discusión y política.

Bilbao.—Anoche ha ocurrido un sangriento suceso en Sestao.

Según nuestros informes, después de celebrar una reunión en el Centro Comunista, salieron a la calle los asociados Carlos Bericaba, Domingo Alonso y José Luis Luis.

Apenas habían salido a la calle cuando una fuerte descarga, a continuación de la cual cayeron muertos el primero, y los otros dos, heridos graves.

Se supone que el atentado es de carácter puramente social.

El muerto era un significado comunista que intervino con toda actividad en los conflictos que se planteaban en aquella zona.

No se ha practicado ninguna detención.

Los criminales estaban apostados frente al Centro Comunista.

Bilbao.—Anoche, momentos antes de las doce, se hallaban paseando por la calle de Henao tres individuos de aspecto sospechoso, quienes aprovechando un descuido del guardián de la casa de «La Gaceta del Norte», se introdujeron por una de las puertas del edificio que da acceso a la sala de las rotativas y con una botella de manzanilla contenido gasolina rociaron las bobinas y les prendieron fuego.

Se avisó al parque de bomberos acudió una pequeña bomba, practicándose laboriosos trabajos, que consiguieron sofocar el incendio.

Los daños son de consideración, tanto por el fuego como por el agua que se ha empleado para sofocarlo.

Los daños mayores son en la instalación eléctrica, que se trató de reparar inmediatamente para no interrumpir la marcha del periódico.

Momentos después de ocurrir el criminal atentado los guardias de Seguridad detuvieron a tres individuos que fueron conducidos a la Comisaría de Vigilancia, ocupándoseles tres pistolas.

Se han negado en la Comisaría, a pesar de las gestiones, a facilitar los nombres de los detenidos, a quienes se considera comunistas.

El general Burguete ha ingresado en el socialismo

El general Burguete ha ingresado en el partido socialista, y explicando su determinación ha dicho:

«La explicación cumplida la facilitaré en pocas frases.

Desde mi vuelta de Cuba y Filipinas fui socialista platónico. Ahí están mis libros, donde me declaro pacifista, convencido enemigo de esta gran guerra que ha deshonrado a la especie humana y que acarrea una nueva guerra.

«¿Usted cree en una nueva guerra?»—se le preguntó.

«¿Cómo que sí cree? Esa es la última batalla que va a reñir el capitalismo del mundo para imponerse al socialismo. Mejor dicho, a la democracia de los trabajadores del mundo entero; trabajadores intelectuales y manuales; esto es, proletariado intelectual y manual, que son hermanos.

El Consejo del Banco de España

El Consejo de Administración del Banco de España celebró ayer las reuniones para estudiar el problema del cambio.

No se tomaron acuerdos concretos en cuanto al cambio de la peseta.

Los reunidos se limitaron a estudiar ampliamente el asunto.

Desde luego, los consejeros coincidieron en la necesidad de que los Bancos presten su ayuda al Gobierno.

Esta reunión extraordinaria irá seguida de otras.

En los círculos financieros circulaba hoy el rumor de que se estudia un nuevo envío de oro al extranjero.

La Unión Internacional contra la tuberculosis

La reunión anual del Consejo de dirección de la Unión Internacional contra la tuberculosis, cuyo presidente actual es el profesor Froelich, de Noruega, se ha celebrado en París el pasado julio, estando representados en ella diez y siete países.

La fecha de la próxima Conferencia de la Unión Internacional, que ha de celebrarse en La Haya, ha sido fijada para los días 6 al 9 de septiembre del año próximo.

El Consejo de ministros de hoy

EL DEBATE DE LA LEY FUNDAMENTAL

A las once de la mañana ha quedado reunido el Consejo de ministros en el ministerio de Hacienda.

Los ministros no hicieron manifestaciones al llegar.

El señor Alcalá Zamora dijo que tratarían de asuntos corrientes de despacho.

A la una y cuarto ha terminado la reunión.

El señor Alcalá Zamora ha manifestado que durante la misma había estado el presidente de la comisión de Constitución señor Jiménez Asúa, conferenciando con el Gobierno acerca de la marcha de los trabajos de la citada comisión constitucional.

Los ministros tampoco hicieron manifestaciones a la salida, limitándose a decir que tratarán de asuntos de trámite.

Don Marciano Domingo entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«Presidencia.—A propuesta del presidente el Gobierno deliberó sobre el curso de los debates parlamentarios e intervenciones eventuales en los mismos, siendo el primero y principal de los asuntos a discutir el de la Constitución.

El Gobierno, con todas las deferencias a guardar respecto de la comisión parlamentaria y reconociendo la trascendencia del estudio que a la misma confió, conferencia con el presidente de aquella señor Jiménez Asúa, insistiendo en el deseo de adelantar en cuanto fuera posible el debate de la ley fundamental de las Cortes.

Comunicaciones: Restableciendo los servicios y conferencias de Prensa con la denominación de «Mensajes telegráficos de Prensa».

Autorizando al ministro para aprobar el pliego de condiciones técnicas y administrativas para que anuncie el suministro al Estado de dos coches de correos.

Decreto sobre reforma de la redacción del decreto de 23 de septiembre de 1930.

Economía: Concediendo matrícula extraordinaria a los alumnos de las tres escuelas de ingenieros industriales que teniendo aprobadas en exámenes ordinarios todas las asignaturas descan lograr un avance en la carrera o terminarla antes de ingresar en filas.

Instrucción pública: Disponiendo que los delegados de Bellas Artes sean considerados y comprendidos en el artículo segundo del capítulo primero del Reglamento de Monumentos.

Justicia: Presupuesto adicional para las obras de construcción de una prisión provincial en Granada.

Determinando las bases para el rescate por el Estado de los bienes cedidos por la corona a título de anticresis.

Admitiendo la dimisión al señor Ossorio y Gallardo del cargo de presidente de la Comisión Jurídica Asesora.

Nombrando, a propuesta de la propia Comisión, para sustituirle en el cargo, al señor Sánchez Román.

A continuación el ministro de Economía entregó a los periodistas la siguiente nota:

«En algunas comarcas, especialmente en las andaluzas, las faenas preparatorias del campo para la próxima siembra no se ejecutan en todos los campos como deberían, por temor a que a causa de la reforma agraria pasaran aquellas tierras a otras manos, perdiéndose sus labores.

Ante tales temores alarmistas y absurdos el Gobierno de la República declara que en todo caso deben verificarse las labores del tiempo a uso y costumbre de buen labrador, conforme al decreto de 7 de mayo, y que siempre que por la reforma agraria o por expropiación se alterara el régimen de la propiedad o de arriendos, las labores hechas para la preparación de la cosecha serían indemnizadas por aquel que debe levantar la cosecha o por el Estado.

La «Gaceta»

Publica las siguientes disposiciones:

Un decreto del ministerio de la Guerra disponiendo que pase a la segunda reserva el general de brigada en situación de primera reserva don Enrique Alfó Recalde.

Decreto de Marina concediendo el ascenso a tenientes a los alféreces de la escala de reserva auxiliar retribuida de Infantería de Marina acogidos a la ley de 7 de enero de 1915.

Disponiendo que el contralmirante de la Armada don Francisco Márquez cese en el cargo de jefe de Estado Mayor de la base naval de Cádiz y nombrándolo jefe de la división de cruceros.

Inserta las siguientes disposiciones:

Orden del ministerio del Trabajo para que la entidad «Unión» de Valencia, se inscriba en el Registro de Entidades de Ahorro de Capital.

Ampliando hasta el 6 de septiembre próximo el plazo para que las Asociaciones de productores soliciten su inclusión en el Censo electoral correspondiente.

Anunciando hallarse vacante la cátedra de Anatomía topográfica y Medicina Operatoria en la Facultad de Medicina de Valencia.

Llegada del gobernador de Sevilla y del juez Abarrategui

Los parlamentarios formantes de la Comisión Investigadora de los sucesos de Sevilla continúan reservados hasta que eleven su informe a la Cámara.

Hoy han llegado a Madrid el gobernador de Sevilla señor Bastos y el juez especial don Fernando Abarrategui.

Se sabe que algunos extremos del informe emitido por el gobernador coinciden con la información publicada por el periódico «Política», de Córdoba, respecto a la participación de Franco en el movimiento sindicalista-anarquista.

Se advierte una gran lenidad del gobernador anterior señor Montaner, que permitió el desenvolvimiento del plan terrorista.

El informe de la comisión parlamentaria contendrá datos sensacionales.

Declaraciones de Cabanellas sobre la situación de Marruecos

El general Cabanellas ha declarado que la situación en Marruecos es inmejorable.

En breve serán repatriadas diez compañías de Infantería, licenciándose también algunas fuerzas de regulares.

«Como tenemos también excesivo número de obreros empleados en los servicios auxiliares y complementarios del Ejército, se les despedirá, dándoles una indemnización para que puedan orientarse en otras ocupaciones.

Desde la implantación de la República hasta primero de septiembre habremos economizado treinta y cinco millones.

La disciplina moral del Tercio es admirable.

Actualmente se trabaja en la construcción de centenares de kilómetros de pistas armonizando las necesidades «estratégicas» con las conveniencias comerciales.»

Ha elogiado la actuación del alto comisario señor López Ferrer, la que estima admirable, y ha dicho también que ambos se hallan perfectamente compenetrados.

Los cambios

En la Oficina de Contratación del Banco se han facilitado los siguientes cambios:

Libras, 56'25.
Francos, 44'77 y medio.
Dólares, 11'42.

Gitanillo de Triana

Continúa en igual estado de gravedad.

La vida del simpático torero va extinguiéndose lentamente.

Fallecimiento

Ha fallecido en Madrid el general de brigada don Fernando Torres Martínez.

De Barcelona

EL VIAJE DEL SEÑOR MACIÀ

A primera hora de la tarde recibió a los periodistas el secretario de la Generalidad señor Terradella, en nombre del señor Macià.

Los periodistas le preguntamos acerca del proyectado viaje del presidente de la Generalidad, y contestó que no podía precisar el día y la hora en que había de efectuarse.

Añadió que se había acordado no invitar a la prensa barcelonesa a dicho viaje, pues el señor Macià trataba de realizarlo de incógnito.

Los periodistas le preguntamos al señor Terradella acerca de la contestación que dirigió al Consejo de la Generalidad el señor Domingo en unión del señor Alomar.

El señor Terradella nos dijo que no habiéndose hecho pública la carta, menos podía serlo su contestación.

Solamente nos dijo que la contestación había sido suscrita únicamente por el señor Macià, en representación de todos los que forman parte de la minoría parlamentaria catalana.

Los periodistas, después de esta entrevista, hemos practicado toda clase de averiguaciones para saber el día que realizará su viaje a Madrid el señor Macià.

Parece ser que está decidido para esta noche, pero todo depende de una reunión que han de celebrar los consejeros de la Generalidad, que pudiera retrasarlo hasta mañana o pasado.

DETENCION

La Policía ha detenido a tres individuos que han maltratado a un vecino por regar con una manana de riego un trozo de acera lindante con su casa.

LA HUELGA PESQUERA

Hoy se han echo a la mar tres barcas de pesca.

La huelga de los pescadores continúa en el mismo estado.

Se han unido a ella los trabajadores del ramo de carpintería naval.

Se realizan gestiones para solucionar el conflicto.

LOS METALURGICOS

El gobernador civil interino señor Anguera de Sojo ha recibido esta mañana a los periodistas.

Les ha manifestado que continúa en igual situación la huelga de los metalúrgicos, aunque tenía esperanzas de que mañana se llegara a un acuerdo en la reunión que han de celebrar los representantes de patronos y obreros.

LAS HUELGUISTAS DE PRAT

Esta mañana ha llegado a Barcelona, procedente de Prat de Llobregat, una comisión de obreras huelguistas de la fábrica La Seder Barcelona de aquella localidad.

A las huelguistas acompañaban algunos obreros.

A su llegada se ha producido algún tumulto, y el gobernador ha ordenado la inmediata intervención de los guardias de asalto.

Estos han logrado dispersar a los grupos que se habían formado con motivo de la llegada de las huelguistas.

Una comisión formada por tres obreras y dos obreros han visitado al gobernador civil interino para protestar de la intervención de la fuerza pública a su llegada a Barcelona y del alarde desplegado.

El gobernador les ha manifestado que los obreros son los que están obligados en primer lugar a que no se altere el orden y que no tenía más remedio que adoptar las disposiciones oportunas para mantenerlo.

LA HUELGA DE ENFERMEROS

La huelga de enfermeros del Hospital de San Pablo se va solucionando paulatinamente.

Hoy se puede decir que el servicio del Hospital era completo.

ATROPELLO

En la calle de Pedro IV un auto ha atropellado a un individuo que ha resultado muerto.

El cadáver no ha podido ser identificado.

NO SE TRABAJA

Hace días que en la fábrica que los señores Bertrán y Serra poseen en San Baudilio, las obreras se han declarado en huelga.

Para sustituir las en el trabajo se traían unas trabajadoras de Manresa.

Esta mañana las huelguistas se colocaron a la entrada del puente en actitud hostil, hasta el punto de hacer regresar rápidamente a Manresa el auto que conducía a las obreras esquiroles.

Del Extranjero

Inundaciones

Tampico 11, 12 mañana.—Las lluvias caídas los últimos días han causado el desbordamiento de los ríos Pamuco, Tempopal y Tamesi. Se han inundado treinta aldeas y pueblos.

Parece que hay muchas víctimas, sin que se tengan todavía noticias concretas.

En Tampico han sido inundados los barrios extremos.

Los ríos siguen crecidísimos.

Se están organizando con urgencia los socorros a los pueblos inundados.

La revolución en Cuba

EL EX PRESIDENTE MENCOCAL

Nueva York 11, 4 tarde.—Noticias de Cuba dicen que el ex presidente Menocal y dos ayudantes han desembarcado en una provincia de Oriente, con objeto de tomar el mando de los insurgentes, que intentan derribar al Gobierno Machado.

En vista de la gravedad de la situación, éste ha declarado el estado de guerra en toda la República.

El «Nautilus» va a la deriva

Tromsøe 11, 4 tarde.—El submarino «Nautilus» ha sufrido una avería, probablemente en las máquinas.

Los miembros de la tripulación han estado trabajando varias horas para repararla, pero, por el visto, sin resultado.

El «Nautilus» va arrastrado por la corriente.

No ha sido posible obtener más noticias del submarino.

Diez muertos y diez heridos

Nueva York 11, 4 tarde.—Dicen de la Habana que en los choques registrados en el barrio de Guenavaca han resultado muertos nuevamente revolucionarios y un cabo de la Guardia civil.

También hay diez heridos graves.

Aunque el Gobierno insiste en afirmar que es dueño de la situación, se siguen recibiendo noticias de sangrientos choques en distintos puntos de la isla.

Parece ser que el Gobierno Machado ha ofrecido la amnistía a los rebeldes que depongan las armas en el plazo de 24 horas, excepto a sus jefes.

La huelga de tranviarios, que alcanza a 2.400, contribuye a aumentar el malestar.

Acerea del plebiscito de la Dieta prusiana

Washington 11, 1 tarde.—En los círculos oficiales se ha visto con satisfacción el resultado del referendun para la disolución de la Dieta prusiana, cuyo fracaso facilitará seguramente el restablecimiento de la economía alemana.

El «New York Tribune» dice que el resultado de la votación es significativo para Francia y alentará al Gobierno francés a renovar sus esfuerzos en pro de una inteligencia sincera con Alemania.

La prohibición de entrada a los cueros españoles

París 11, 4 tarde.—Comentando la nota del señor Nicolau d'Oliver relativa al decreto francés que prohíbe la entrada de cueros y pieles procedentes de España, «Le Journal Industriel» hace observar que este decreto es análogo al utilizado por el Gobierno español en primer de marzo de 1929, que prohibió, a pretexto de medidas sanitarias, la entrada en España de los cueros y pieles de procedencia francesa.

Añade que, a pesar de los gestiones de Franco, el decreto de primero de marzo del 29 no ha sido derogado.

Unión Ibero Americana

En la última junta celebrada por el Comité ejecutivo de la proyectada Exposición de fotografías, impresiones fotomecánicas y cinematográficas, bajo la presidencia del señor don Eduardo García-Huertas, cónsul del Uruguay, y a propuesta del mismo, en vista de las especiales circunstancias de la actualidad, tanto en nuestro país como en los hispano-americanos, que no son las más propicias para llevar a cabo la Exposición proyectada en el día 12 de octubre, por unanimidad se acordó postergar la inauguración del certamen para la fecha que oportunamente se decidirá.

MILITARES

El decano del Colegio de Arquitectos

Ha cumplimentado esta mañana al comandante militar señor Riquelme el decano del Colegio de Arquitectos señor Almenar, con el secretario de la misma entidad señor Liern.

Los alcaldes de Serra y Masarochos

Los alcaldes de estos pueblos, don Francisco Irazo y don José Pascual, y algunos concejales, también han ofrecido sus respetos a la primera autoridad militar.

En Burjasot

GRAN CONCURSO REGIONAL DE SANDIAS

Todos los años en este mes y coincidiendo con las fiestas populares que Burjasot dedica a su Patrono San Roque, el Ateneo Mercantil, entidad local creada para la defensa de sus intereses agrícolas, comerciales, de industria y generales del pueblo, celebrará un Concurso regional de sandías, por el que estimula y ayuda a nuestros labradores en el cultivo y selección de este jugoso fruto.

La prensa diaria, la gráfica y la de agricultura se ocupó con entusiasmo del pasado año de este original Concurso, que reviste verdadera importancia por concurrir a él gran número de labradores y Sindicatos Agrícolas del reino de Valencia. En el actual se han recibido ya más de cien ejemplares soberbios, alcanzando algunos pesos extraordinarios de 38 y 42 kilos.

El Concurso se celebrará los días 14 y 15 del actual, durante los cuales quedará instalada en el Ateneo Mercantil una artística Exposición de las sandías que hasta la fecha se hayan recibido y se distribuirán abonos entre los concursantes. En metálico se concederán tres premios y a más varios diplomas al mayor tamaño y peso, a la rareza y al dulzor.

Durante los días indicados el

Ateneo celebrará en sus salones diversidad de festejos, habiendo bailes, sorteos y conciertos por la orquesta de la Sociedad.

AL CERRAR

HALLAZGO SOSPECHOSO

A última hora de la tarde se nos dice que en una gabarra del Grao se ha descubierto un alijo de armas, entre ellas pistolas Stars que, según parece, venían consignadas a significados comunistas.

Se hablaba de ciertos elementos rusos llegados a Valencia estos días para tomar parte en una de las huelgas anunciadas.

Esto está relacionado, al parecer, con la razzia de gente maleante, hecha días pasados por la Policía en el «barrio chino».

Aunque la noticia no la hemos podido comprobar en los centros oficiales, en los poblados marítimos se comentaba el descubrimiento, atribuyéndolo a manejos de los perturbadores del orden.

SUCESOS

ROBO

En el terrado de la casa número 11 de la calle de Salvá penetraron ladrones, apoderándose de cuatro sábanas que la pasada noche había tendido a secar la inquilina del piso principal de la citada casa María Balaguer.

UNA HAZARA MAS DE LOS LADRONES

En el porche de la casa número 7 de la calle de Mariano Aser, donde tiene sus habitaciones para dormir el portero de la citada finca Amadeo López Zaera, penetraron ladrones violentando la puerta de entrada. Una vez en el interior se dedicaron a requisar los muebles, apoderándose de mil veinticinco pesetas en billetes del Banco de España que el perjudicado guardaba en una cartera oculta en un baúl.

La Policía ha puesto a disposición del juzgado a un sujeto llamado Enrique Montes Sanchez, autor del robo de referencia.

En poder del detenido se encontró la cantidad producto del robo.

HURTO

A José Mániz Zanón, chófer, natural y vecino de Buñol, le sustrajeron esta tarde del baquet de una camioneta que dejó en la esquina de las calles de En Sanz y Gracia un chaleco en el que guardaba una cartera con la documentación y un billete de cien pesetas, más un reloj de níquel marca «Omega» con cadena de plata valorado en 45 pesetas.

AL EMBARCAR LOS PALHAS PARA PALMA DE MALLORCA, INTENTA UNO FUGARSE

Ayer tarde, alrededor de las cuatro, se hallaban varios cargadores del muelle empleados en subir a bordo del vapor «Mallorca» los cajones que encierran los toros de la ganadería de Palha, que han de lidiarse el domingo próximo en Palma de Mallorca los diestros Lalanda y Martínez.

Cuando se hallaban los encargados de tal operación sacando del tinglado donde estaban almacenados los cajones, uno de los toros comenzó a comear las tablas de su encierro, tan estrepitosamente y con tal furia, que el público que allí se hallaba presenciando el trabajo, creyó que se iba a escapar el de Palha, y lleno de pánico comenzó a correr, produciendo un momento de alarma.

Afortunadamente, el de Palha fué aquietado y renació la tranquilidad.

INTOXICADOS POR COMER CONEJO

Dolores Román Castillo y José Román Moltó, ambos pasajeros del vapor «Vicente Ferrer», fueron asistidos ayer en la casa de Socorro del Puerto de una intoxicación alimenticia que sufrían por haber comido conejo en mal estado.

El doctor que les aplicó los remedios de la ciencia calificó el estado de ambos de pronóstico reservado.

GUARDAPOLVOS

Los mejores, Barato de Gracia

Número de nuestro teléfono urbano

10.315

NOTAS BURSÁTILES

Información del BANCO DE VALENCIA

VALORES LOCALES

Operaciones efectuadas el 11 de agosto de 1931

OBLIGACIONES	CAMBIO
Diputación Provincial	Precedente Corriente
5 por 100 amortizables	92'75 00'00
5 por 100 para Obras públicas ...	97'50 89'00
Ayuntamiento de Valencia	
5 por 100 Ensayos 3.ª serie	94'75 00'00
5 por 100 ídem 1.ª y 2.ª serie	92'— 00'00
5 por 100 amortizables E. 1928 ...	75'75 00'00
Ayuntamiento de Sueca 6 por 100 ...	99'— 00'00
Compañía Valenciana Mejoras urbanas	97'— 00'00
Compañía Tranvías y Ferrocarriles Valencia	
4 por 100 Valenciana Tranvías ...	60'25 00'00
5'50 por 100 1.ª serie	

LIBROS

versos del monte y del llano

Huelga presentar a don Gil Roger Vázquez. Le presentan sus obras. Son: «Regionalismo práctico», «La enseñanza en Valencia durante los años 1910 y 1911», «Desde la Atalaya y la Cueva del Imán», «Santa y Zaidá»...

Repasando esas obras se advierte muy luego que el señor Roger Vázquez no es, afortunadamente para él, un escritor profesional, un hombre pendiente de la pluma. Es, por el contrario, un literato que escribe solamente a impulsos de la vocación. De ahí que no haya de escribir nada que no sienta; de ahí que pueda elaborar los libros con el necesario reposo; de ahí que no haya de adular los gustos del público (tan a menudo divorciados del arte); de ahí que no haya de adscribirse a ningún género, sino producir de acuerdo con la libre fecundidad de sus sentimientos...

Así ha nacido «Del monte y del llano», un libro de versos de más de 230 páginas.

Y se hace constar esta cantidad porque no es un detalle meramente material. Es un detalle que casi bastaría, aun estando en desorientación respecto a la personalidad del autor, para saber que no se trata de un libro de poesía avanzada, de vanguardia o como quiera llamarsele, por cuanto tales libros nunca ultrapasan un número parvo de páginas...

El señor Roger Vázquez es un poeta que no va a campo traviesa de la inspiración—siquiera fuese con propósito de inaugurar sendas—, sino que sigue los caminos amplios e indubitables por donde transitaron los poetas clásicos o modelicos.

Así—en este libro—canta a la naturaleza en sus mutaciones, despliega el cardal de antañosas leyendas, abunda en la interpretación geográfica del paisaje, concuerda estados anímicos con mutaciones temporales, recoge el tono popular...

Recoge el tono popular...

A veces, sin preocuparse de ello, es el elemento popular quien se infiltra en los versos del señor Roger Vázquez manifestándose en tal o cual palabra llena de sentido, color de tierra, no aprendida en los libros ni mucho menos en ese libro ambicioso que llaman Diccionario...

En otras ocasiones, toda la composición está concebida en un designio popularista que, por lo general, tiene su recompensa en la feliz del resultado. El señor Roger Vázquez, en efecto, muestra particular disposición para semejantes transposiciones populares. Así puede comprobarse en aquella composición cuyo estribillo dice:

«Lao, lao, que se ha casado! ¿Quién? La Mariana la burgalesa. ¿Con cuál? Con José Antonio del Rejolo. ¿Y qué le ha dao? Una basquina de clavariesa y un rascamoles sobredao. ¡Lao!... ¡Lao!...»

Otra circunstancia conviene destacar en este libro «Del monte y del llano».

Y es la variedad métrica de las composiciones. No se trata de una condición puramente técnica, sino de una condición que afecta a la mejor o peor expresión del contenido poético y, por lo tanto, a la mayor o menor calidad poética de las composiciones. Hay una indiscutible correlación entre lo que se expresa y la manera de expresarlo. Cuando esa correlación es tan ajustada como la del líquido y la vasija continente, puede hablarse de perfección.

El señor Roger Vázquez llega a resultados tan interesantes como la poesía titulada «Virgiliana», que comienza:

«Lentamente, con destellos de escarlata alza el sol su regia frente por oriente, sobre nubes de oro y plata. Rumoroso mueve el aire matinal el bosquejo del frondoso madroñal.»

Y así van destrenzándose los versos.

El libro—Hijo de Vives Mora, impresor, Valencia—está muy cuidado. Portada tricromática. Y cada poesía—hay más de sesenta y cinco—lleva al frente un dibujo de Diego, de López-Rey o de Balbino G.

ALMELA Y VIVES

rumad MI PAPEL 100 hojas 10 cént.

Los Deportes FUTBOL

¿Se modificará todavía la actual estructuración del fútbol nacional?

«La Voza», de Madrid, ha publicado una interesante información que recogemos en su parte saliente.

Dice que no habrá asamblea. Que se someterá a consulta una ponencia formada por los señores Cabot y Hernández Coronado.

De aprobarse la nueva organización, sería: «El campeonato de la Liga en la temporada 1931-32 no cambiará», la primera y segunda divisiones no se jugarán la tercera, los campeonatos regionales se jugarán mancomunadamente, en grupos de seis Clubs.

Galicia, Cataluña y Vizcaya jugarán como hasta el presente. Castilla la Vieja, Cantabria y Asturias formarán otro grupo; otro, Guipúzcoa, Navarra y Aragón; otro, Valencia y Murcia, y otro, Centro, Andalucía y Extremadura. Hay en estos grupos mancomunados varios equipos designados, pero otros tendrán que poner en juego su participación en estos torneos.

Jugado el campeonato regional de esta manera, cada grupo calificará dos equipos para el campeonato de España, que resultará con menos participantes que otras veces, por lo que habrá necesidad de menos fechas, lo que compensa las precisas para este torneo de calificación a jugar el mes próximo. Entre los campeonatos regionales y el de España se jugará el campeonato de Liga (en primera y segunda divisiones).

Una modificación esencial se introducirá en la Liga. Los tres Clubs que se clasifican en antepenúltimo, penúltimo y último lugar en la primera división, en la temporada que se acerca, descenderán automáticamente a la segunda división, pues se pretende que en la temporada 1932-33 una y otra división estén formados tan sólo por ocho Clubs. La primera división quedará, pues, con los siete primeros clasificados, más el ganador de la segunda, que asciendo, también automáticamente. Y en la segunda quedarán los tres descendidos de la primera, más los cinco Clubs que siguieron en colocación al ascendido. En esa misma temporada 1932-33, los grupos mancomunados (campeonatos de región) aumentarán los Clubs a diez. Pero a base de unir más Federaciones, es decir, de haber las zonas geográficas con mayor amplitud. Y en esa temporada la Liga en las divisiones segunda y tercera se jugará dentro de tales demarcaciones territoriales, subsistiendo en la forma actual, y con ocho Clubs la división de honor.

Valencia F. C.—Aviso

Se pone en conocimiento del público en general que de conformidad con lo acordado por la última Junta general celebrada, durante el corriente mes se admitirán inscripciones de socios en la misma forma que se admiten hasta la fecha, y que a partir del 31 del corriente las condiciones para ingresar serán las acordadas en la expresada Junta general ordinaria.

Buscando un entrenador para el Valencia. —Afortunadamente no hay nada de lo de Peña

Celebramos que el buen sentido se haya impuesto entre los dirigentes valencianistas respecto a la adquisición de entrenador para la próxima temporada. Ya ha desaparecido el peligro de que se encargue misión tan delicada al ex armero José Mari Peña, que se dice ha escrito al Valencia anunciándole que por necesitarle el Madrid (?) no puede aceptar el venir a Valencia.

Sea o no cierta la escusa, el caso es que Peña no viene a entrenar (!) al equipo.

Por otra parte, se han iniciado gestiones acerca del entrenador del Sporting de Gijón, un excelente preparador inglés—al decir de los que lo conocen—, que pudiera ser fuera traspasado al Valencia, trayendo incluso como acompañante algún notable jugador de aquellas tierras.

NATACION

Se ruega a todos los nadadores del Tiburón N. C. pasen por el domicilio social para enterarse de los entrenes que se han de llevar a efecto con vistas a los próximos campeonatos que se han de celebrar el día 23 del corriente, advirtiéndoles que dichos entrenes empezarán el día 11.—La directiva.

La II Travesía al Puerto de Palma Organizado por el Club España, de Palma de Mallorca, se celebrará el próximo domingo la II Travesía.

vestía a nado al Puerto palmeño. Prueba que en su primera edición celebrada el pasado año alcanzó un gran éxito.

El recorrido será de 1.100 metros, limitándose la distancia a 500 para aquellas señoritas que deseen participar sobre esta distancia.

Se otorgarán valiosos premios y una medalla a todo aquel que termine el recorrido en el tiempo prefijado, concediéndose el título de campeón regional al primer clasificado balear, y el femenino a la señorita vencedora, siendo de la región.

Anúnciase la concurrencia de fuertes equipos catalanes, y asimismo de alguno valenciano.

Agradecemos al Club organizador los ejemplares del bello cartel anunciador de la prueba y programa que nos ha enviado.

GUARDAPOLVOS Los mejores, Barato de Graça

Movimiento obrero SINDICATO NACIONAL DE TELEFONOS.—SECCION VALENCIA

A las ex compañeras y ex compañeros huelguistas

Sabemos, camaradas de trabajo, que la Compañía no se comporta con vosotros como muchos esperaban. Solo la lucha, solo el poder de los trabajadores, la fuerza que les da su unión, puede hacer que esas gentes dejen sus soberbias actitudes y se avoquen a conceder a sus explotados lo que de derecho les corresponde.

Tú sabes, trabajador, que la inmensa mayoría del personal está en huelga; tú lo ves y nosotros te decimos que así persistirán todo el tiempo que haga falta. Cientos de miles de trabajadores adscritos a la C. N. T. se disponen en toda España para prestarnos ayuda. Podemos resistir y resistiremos. Ganaremos la batalla. Así es que vosotros lo único que hacéis es retardar la victoria, ya que evitarla no podríais.

Trabajadores de la Telefónica, ya veis cómo os trata la Compañía a pesar del servicio que prestáis. Examinar vuestra actitud y pensar cómo quedaréis el día en que los que fueron vuestros compañeros se reintegren al trabajo con la alegría de ser vencedores. Y mientras tanto, vuestra situación no es muy envidiable. Cruzáis Valencia con el terrible estigma de esquirolas, custodiadas por la Guardia civil, entre las miradas de odio de los huelguistas y de los hijos de los huelguistas, que ven en vosotros los culpables de su hambre.

Nosotros tenemos autoridad para deciros que la huelga se ganará. Compartirán su pan con nosotros miles de trabajadores, hasta conseguir nuestro triunfo.

No cometer la preteritidad de ver en esto miedo o debilidad. Al contrario, por estar más serenos y fuertes que nunca, damos este paso.

Trabajador, ven con nosotros y nos podremos llamar compañeros y compañeras. Que la hermandad

del trabajo y de la lucha evite represalias entre los camaradas de trabajo.

Ten la seguridad que los huelguistas veremos en ti un compañero más tan pronto como cumplas tu deber viniendo a nuestro lado. Todavía puedes reivindicarte ante todos tus compañeros en huelga.

El Comité de huelga

TAURINAS

EN HUESCA

Se celebró la tradicional corrida de San Lorenzo. La entrada, floja.

Bejarano, Bienvenida y Amorós chico lidiaron ganado de Villagodio, que resultó manso.

Bejarano, bien en su primero, en el que generalizó una faena de muleta valiente, matando de media estocada y un descabello. En su segundo, mal.

El primer toro del lote de Bienvenida, fué retirado al corral por manso, en vista de las protestas del público.

Salió en sustitución un novillo insignificante, cuya lidia transcurrió entre protestas. Bienvenida realizó una faena de alifio. En su segundo, fué aplaudido al torear con el capote y en la faena de muleta, que fué breve y lucida. Mató de media estocada y un descabello. Se le ovacionó.

Amorós, bien en los suyos. Fué ovacionado y dió la vuelta al ruedo.

EN SAN SEBASTIAN

Debutaron en aquella plaza el domingo la pareja Pericás-Luján, los que se las entendieron con cuatro novillos de Nicanor Villa, que fueron regulares.

Jaime Pericás lanceó con su inimitable estilo a sus dos bichos, escuchando ovaciones. Con la muleta ejecutó una gran faena que se jaló extraordinariamente, y acompañó la música. Colocó media estocada en todo lo alto, de la que el novillo murió instantáneo, cortó la oreja y el rabo, en medio de general ovación y vuelta al ruedo.

En su segundo lanceó inteligentemente, en su faena de muleta, que fué de alifio, se apoderó del bicho que se puso de cuidado. Mató brevemente, y se le ovacionó con vuelta al ruedo y salida a los medios.

Julio Luján también triunfó seriamente, en su primero. Lanceó estatuario a la verónica, mandando como un profesor, rematando colosalmente. Ovaciones. Claró a este bicho dos pares de las cortas al cuarteo, en todo lo alto. Ovación. Trastéo valiente, y dió pasés artísticos que se ovacionaron, sonando también la música. Ejecutando perfectamente el volapié colocó una gran estocada, de la que murió el novillo fulminado, y dió la vuelta al ruedo, con oreja y rabo de su enemigo.

En el último, que fué manso, lanceó valentón, dando verónicas superiores. Con la franela, dominó y cerca, trastéo a su enemigo, al que pasaportó de un gran pinchazo y un estoconazo, siendo ovacionado.

Luján y Pericás salieron a hom-

bres, y la empresa Pagés les ofreció nuevo contrato.

Asistió a la corrida el mago de la película cómica Charles Chaplin «Charlot».

Los matadores Lalanda, Villalta y Bienvenida, le brindaron sus toros primeros y Charlot correspondió con magníficas pitillerías que llevaban un autógrafa de su firma.

El tiempo lluvioso. Lalanda, superior en su primero, y muy bien en el segundo. Tiró de repertorio de maestro, y tanto con la capa como con la muleta y la espada, fué ovacionado.

Villalta fué presa de un pánico injustificado. Toda la tarde estuvo bañando ante sus bichos, y a la hora final su actuación fué de lo más lamentable.

Barrera, pinturero con el capote y la muleta, fué aplaudidísimo; con el pincho no estuvo a tono, pues se hizo algo pesado.

Mamolo Bienvenida, sin tener una tarde completa, se defendió con algunos detalles, que se aplaudieron. Matando, breve.

EN JATIVA

Ante numeroso público se descajonaron en el redondel de la plaza los seis toros de don Manuel Martín Alonso (antes Arauz Hermandos), que se han de lidiar el próximo sábado 15 del corriente, por Pablo Lalanda, Antonio de la Haba (Zurito) y Enrique Torres.

La corrida está estupidamente presentada, y todos los toros fueron aplaudidos al salir del cajón.

Los números, nombres y pelos son los siguientes: 88, «Elijano», cárdeno; 5, «Regateo», cárdeno; 90, «Ballenero», negro; 103, «Lobito», cárdeno; 71, «Ruidoso», negro, y 116, «Panadero», negro entrepelao.

EDICTO

Don Antonio Bellod y Keller, magistrado, juez de primera instancia del distrito de San Vicente de esta ciudad de Valencia.

Por el presente hago saber: Que por auto de este día, dictado en los de suspensión de pagos que radican en este juzgado de primera instancia, secretaría de don Manuel Pérez y Damián, a solicitud del procurador don Rafael Gosalbes y Quílez, en nombre del comerciante de calzado de esta plaza don Luis Latorre y Ochando, ha sido éste declarado en estado de suspensión de pagos y de insolvencia provisional, y se ha mandado convocar a junta general de acreedores, que tendrá lugar en la Sala Audiencia de dicho juzgado, sito en el Palacio de Justicia, planta baja, el día veinticinco de septiembre próximo y hora de las diez y seis.

Lo que se hace público por medio del presente para los efectos en derecho procedentes.

Valencia treinta y uno de julio de mil novecientos treinta y uno.—Antonio Bellod.—El secretario, P. H., Miguel Ramírez.—Rubricados.

Federación Regional de Colonos

Esta Federación, legalmente constituida, fundada con el solo objeto y fin de defensa de los sagrados y justos intereses del colono o arrendatario, cuyos elementos directivos son verdaderos colonos, siguiendo la constante actividad y propaganda desarrolladas en el transcurso de su actuación, visto el grandísimo entusiasmo existente en todos cuantos actos ha celebrado en varios pueblos de la provincia, y en la imposibilidad de poder en un solo día visitarlos todos, como sería su deseo, invita a todos los colonos de esta región para que se inscriban en el domicilio social de esta Federación, Gran Vía de Ramón y Cajal, 4, bajo, pues con ello tendrán siempre un eficaz elemento defensor de sus intereses, muchas veces atropellados por la falta de apoyo que hasta ahora tenían.

Tened en cuenta que la unión es la fuerza, y si no os agrupáis en torno de esta Federación, seréis siempre, como hasta el presente lo habéis sido, desatendidos en vuestros legítimos y justos derechos.

El presidente, P. O.: José Pérez.—El secretario, A. Romero.

TEATRALERIAS

Plaza de Toros

La empresa de la plaza de Toros ha propuesto, con el general aplauso de los buenos aficionados, remozar el clásico y castizo género chico. A este efecto ha organizado para esta noche una función soberbia en la que se representarán dos de aquellas inmortales obras.

Se pondrá en escena en primer lugar la bonita zarzuela de Arribera y el maestro Caballero «El cabo primero», que será interpretada por Gloria Alcaraz, la excelentísima tiple que tantos triunfos viene cosechando en la plaza de Toros; Luis Bori, el saladísimo primer actor de la compañía; Esquerita y demás notables partes.

En segundo lugar se representará la preciosa zarzuela de Echegaray y Caballero, «La Viejecita», con la que hará su debut la notable tiple cantante Pepita Amorós. En

esta obra canta también Gloria Alcaraz, actuando además Bori y las partes primeras de la compañía.

Las obras y sus intérpretes no pueden ser más interesantes. De esperar es que esta noche haya una buena entrada.

La empresa, con muy buen acuerdo, ha decidido bajar el precio de la entrada general. Así, de hoy en adelante, costará solamente 0'60 pesetas.

Las Cajas Generales de Ahorro inscritas como tales en el Registro especial del ministerio de Trabajo y Previsión cuentan con la tutela y protectorado del Estado español, ofreciendo, por lo tanto, al imponente las máximas garantías y seguridades.

La CAJA DE AHORROS de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia

(Avenida de Amalio Jimeno, 10), tiene reconocidos dichos beneficios por reales órdenes de 24 de junio de 1922 y 15 de enero de 1931.

IMPOSICIONES a interés del 3'25 al 5 % según condiciones.

Informos usted en VALENCIA: Avenida de Amalio Jimeno, 10 (edificio de su propiedad).

GRAO: Avenida del Puerto, 356. ALCIRA: Mendizábal, 19. ALCOY: Anselmo Aracil, 24. CASTELLON: Mayor, 119. DENIA: Constitución, 18. ELCHE: Conde, 4. GANDIA: San Francisco de Borja, 39.

VILLENA: Paseo de Chapí, 30. REQUENA: Pintor Martínez Cheza, 5. ORIHUELA: San Agustín, 5.

Cámaras frigoríficas

propias para conservación de bacalao, carnes, huevos, dátanos etc. tera, se venden o alquilan

Razón: Almirante Cadarso, 16

—Es preciso que el conde Iván deje de ser peligroso.

Lartigues sonrió. Aquello era lo mismo que él había sospechado.

—Una persona es peligrosa mientras vive —repuso firmemente—, de manera que el conde Iván debe morir, ¿no es esto?

—Sí—asintió con igual serenidad el ruso.

—¿Cuánto paga tu amo por esa muerte?

—Dosecientos mil francos.

Lartigues y Verdier se miraron y los ojos de los dos resplandecieron.

La entidad era realmente tentadora.

Aimée, Joubert temió de espanto y de cólera.

—Y estoy sola aquí, herida e impotente!—pensó.—El demonio se conjura contra mí y en favor de esos miserables!... Pero esperadme. Esos hombres van a seguir hablando... ¡Tal vez en su conversación revelen dónde tienen su guarida!

Y continuó escuchando.

Lartigues había inclinado la cabeza. Reflexionaba en la proposición que se le acababa de hacer.

Transcurrieron unos segundos.

—¿No contestas?—interrogó impaciente Nicolás Gol.

—Con mucho gusto,—contestóle el ruso.

—Sabéis que nos vemos perseguidos activamente por una tal Aimée Joubert, a la que creo conocéis, y que si un día estuvo al servicio de la difunta condesa Kourawieff, hoy forma parte de la Policía.

—Yo mismo he convenido antes en que es una enemiga peligrosa.

—¡Y tanto!

—Pero ¿por qué no hacéis desaparecer a esa mujer?

—¡Diantre! ¿Qué más quisiéramos?

—Pues por eso...

—Ya lo habríamos intentado hace mucho tiempo, si no nos detuviera una consideración particular.

La señora Rosier era todo oídos. Mentalmente repetíase: «Una consideración particular».

Y preguntábase: —¿Cuál?

Verdier prosiguió: —Para tener completa libertad con respecto a esa mujer, sería preciso que una persona, que no puedo nombrar, no nos creyera autores de la muerte de la misma.

Se refería indudablemente a Mauricé; pero no pronunció su nombre.

—¿Y eso es difícil?—preguntó Gol.

—Es casi imposible.

—¿Por qué?

—Porque a pesar de todas las precauciones que tomásemos, esa persona no dejaría de comprender que la mujer en cuestión habla

ca nocturna. Desde el momento que destinan los gendarmes a este servicio, es señal de que no hay orden de buscarnos.

Verdier y el ruso se incorporaron.

—¿No tomes que noten la desaparición de la lancha?—preguntó el primero.

—Hay ese peligro.

—¿Cómo no has contado con él?

—Está tranquilo. Aunque noten la desaparición de la barca esta misma noche, lo cual no es fácil, no empezarán a buscarla hasta mañana por la mañana.

—Si fuera así...

—La amarra era poco sólida y supondrán que se ha deshecho por sí misma y que la embarcación ha sido arrastrada por la corriente.

—Es posible.

—Además, cuando hayamos pasado el molino de Gravelle, abordaremos junto al pequeño brazo del canal.

—Será lo mejor.

—Allí podremos hablar ocultos entre los cañaverales, dirigiéndonos en seguida a pie a Charenton, pasando por donde vivimos antes.

El plan fué aprobado. Era el más prudente y el más seguro.

Simón y Marla o la mujer detective 241

GALERIAS AVENIDA

GRANDES ALMACENES, DONDE SE VENDE DE TODO

ENTRADA LIBRE

Compañía Trasatlántica

Agente: MANUEL MANGLANO, barón de Vallvert

MAR, 55 - Teléfono 13.920 - Apartado núm. 29



SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

El rápido vapor de lujo
CRISTOBAL COLON

saldrá de Bilbao y Santander el 18 de agosto, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 de septiembre.

Línea a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El rápido vapor de lujo

JUAN SEBASTIAN ELCANO

saldrá de Barcelona el 25 de agosto, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colom-

bia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de septiembre.

Línea a New-York-Cuba

El rápido vapor de lujo
MANUEL ARNUS

saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de agosto, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Próxima salida el 7 de septiembre.

Línea al Brasil-Plata

El rápido vapor de lujo
URUGUAY

saldrá de Barcelona el 5 de agosto, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de septiembre.

Servicio tipo gran hotel, gran confort, espléndida cocina, orquesta, fiestas a bordo, piscina, cine, tenis, radio, T. S. H., capilla, etcétera.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en Valencia: Al Agente M. MANGLANO, barón de Vallvert, MAR, 55 - Teléfono 13.920

QUE RESERVARACABIDAPAR EXPENDE A CARGA Y PASAJES



Camas metálicas muebles de todas clases



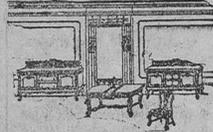
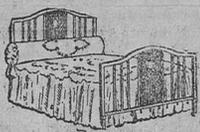
pianolas y rollos musica, cochecitos para niños.

VICENTE



EDIFICIO DE OLIMPIA

GARRIGUES 2 y 4 VALENCIA



Pullmentador de muebles
Calle Miñana, 5, bajo.

Camas Darás

Doradas, niqueladas y de hierro
Despacho: Arzobispo Mayor, 18
Fábrica: Almas, 10.—Tel. 12143

Caridad
a necesita matrimonio con siete hijos y el marido enfermo.
Sanchis Bergón, núm. 6, 1.ª puerta.

Anuncie usted en este diario

COMPANIA TRANSMEDITERRANEA
VIA LAYETANA, 2-BARCELONA
PLAZA DE LAS CORTES, 6-MADRID

Servicios regulares de vapores comerciales y correos, entre la Península-Baleares-Norte de África-Canarias-Guinea Española.

Servicio quincenal
BARCELONA - AFRICA - CANARIAS
Salidas los viernes de Valencia, con escalas en Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Ceuta, Cádiz, La Palma, Tenerife y Las Palmas.

Línea rápida regular entre
VALENCIA Y PALMA DE MALLORCA
Salidas directas todos los lunes a las 20 horas, y viernes a las 12 horas con escala en Ibiza. Salidas de Barcelona para Palma todos los días, excepto domingos.

Línea rápida regular entre
ESPAÑA Y TERRITORIO GUINEA ESPAÑOLA
Salidas el día 16 de cada mes con escalas en Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, Santa Isabel (Fernando Poo), Bati, Kogo, Río Benito, regresando el 6 de cada mes.

Servicio rápido semanal entre
MEDITERRANEO - CANTABRICO
Salidas todos los jueves para Alicante, Cartagena, Motril, Almería, Málaga, Melilla, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Coruña, Ferrol, Musei, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga para Avilés, San Esteban de Pravia, Luanco, Navia, Tapia, Rivadeo, Vigo, Fox y Vivero, con conocimiento directo y flete corrido.

Servicio rápido bimensual de lujo entre
VALENCIA Y BARCELONA
Salidas de Valencia los miércoles y sábados, a las 19 horas. Salidas de Barcelona los lunes y jueves, a las 20 horas.

Servicios diarios entre Málaga, Melilla, Almería, Melilla, Algeciras, Ceuta, Algeciras, Tánger. Servicio rápido entre Barcelona, Alicante, Orán, Melilla, Ceuta y Málaga

Para informes y pasajes: Delegación de la Compañía
VALENCIA, Muelle Poniente, letra A.

QUITSELO USTED DE LA CABEZA

INNOVATION

Se lo dejará nuevo
JORGE JUAN, 22
(Frente Mercado Colón)

BEBA USTED Orange Crush

Después de tantas y tan extraordinarias peripecias como en el breve transcurso de algunas horas le habían sucedido, la casualidad llevaba una vez más a su lado a sus enemigos, a los que perseguía con tanto empeño.

Aquello parecía providencial y casi milagroso.

No tardaremos mucho en saber el resultado de ello.

CAPITULO XXXIV

La misión del enviado

La señora Rosier acababa de salir de su desvanecimiento y se encontraba aún débil y entumecida; pero al oír ruido su instinto de policía despertó, incitándola a prestar atención, olvidándose de sí misma para atender a lo que pudiera pasar en torno suyo.

Vió llegar la barca conducida por Lartigues.

Tuvo el presentimiento de que iba a encontrarse frente a aquellos a quienes tantas veces había creído estar próxima a capturar y se le escaparon siempre de entre las manos en el momento crítico.

Cuando la barca se detuvo debajo del sitio mismo donde se hallaba Aimée Joubert, ésta vióse obligada a hacer un gran esfuerzo para impedir que de sus labios se escapase un grito de admiración que hubiese delatado su presencia, poniéndola en grave peligro.

Un rayo de luna que se filtró por entre las nubes permitió reconocer los dos hombres que Ga-

loubert supuso eran Pedro Lartigues y el falso abate.

No habiendo podido ella perseguirlos, la casualidad les llevaba a su lado.

Contuvo la respiración y se acercó cuanto pudo al borde de la orilla, apoyándose en los codos.

Una vez amarrada la barca, Nicolás Gol dijo:

—Despachemos. Mi intención es marcharme en el primer tren de la mañana; de modo que no tenemos tiempo que perder.

—Te escucho—respondió Lartigues—. ¿Qué tienes que decirme? Al oír estas palabras, Aimée Joubert sintió helársele la sangre en las venas.

Reconoció la voz del causante de todas sus desdichas, del hombre de quien tanto deseaba vengarse.

—En primer lugar—prosiguió el ruso—, el conde Boris me manda para preguntarte si estás dispuesta a servirle como le has servido ya en otras dos ocasiones.

—Lo estoy—respondió Lartigues—, y mi sinceridad no puede parecerle dudosa, pues mis intereses son los suyos.

—Así lo creo.

—¿Qué más?

—¿Juras no revelar nunca al conde Iván Wourawieff el secreto de la muerte de su madre?

—¿Lo juro!

—Bien!

—Además, para todo el mundo, como para los jueces que me condenaron a muerte en rebeldía, no

hay más autor de esa muerte que yo.

—Pero si tú hablaras...

—No hay miedo. Callaré por la cuenta que me tiene.

—Tú mismo has dicho antes que Iván ha venido a París dispuesto a saber la verdad aunque sea a cambio de oro...

—Todo el oro del mundo no vale lo que mi seguridad personal. Si el actual conde Kourawieff me ofreciese para que hablase toda su fortuna, a pesar de ser ésta inmensa, callaría.

El ruso parecía satisfecho de las respuestas que obtenían sus preguntas.

—Es preciso que salgas de París en el término de tres días—continuó.

—Eso es imposible—protestó Lartigues.

—¿Por qué razón?

—Porque tengo aquí asuntos importantes que no puedo abandonar.

—¿Cuánto tiempo necesitarás para resolver esos asuntos?

—Lo menos un mes.

—¿Y si mientras tanto te coge la Policía, buscándote como te busca?

—Tanto peor para mí. Juego el todo por el todo. ¡La ganancia es demasiado grande para que la desprecie por miedo al peligro!

—Sea el plazo de un mes, puesto que en ello te empeñas; pero una vez terminados esos asuntos a que te refieres...

—Estaré completamente a las órdenes de tu señor.

—No te pesará.

—Pues porque así lo espero es por lo que no tendré inconveniente en ponerme a sus órdenes.

—Irás a Rusia, donde mi señor os ofrece a ti y a tus asociados un asilo inviolable y su protección poderosa.

—El día siguiente al en que termine lo que tengo que hacer aquí, saldré para San Petersburgo.

—¡Muy bien!

Mirando fijamente al enviado ruso, Lartigues indicó:

—Supongo que el conde Boris no te habrá enviado sólo para decirme eso que me has dicho, pues para ello hubiera bastado una carta.

—En efecto—asintió Nicolás.

—En ese caso, exponme el objeto principal de tu viaje.

—Mi amo te concedía tres días para salir de París, porque le parecía tiempo suficiente para lo que que has de hacer. ¿Quieres un mes? Sea; pero en ese tiempo ha de quedar terminado el trabajo que se te encomienda.

—¿Qué trabajo es ese?

—¿No lo adivinas?

—Quizá lo sospeche.

—Es lo que basta.

—Pero deseo oírlo de tus labios.

—Hay cosas que es una imprudencia decir.

—Nadie nos oye y puedes hablar con libertad absoluta.

Gol miró en torno suyo para convencerse de que efectivamente estaban los tres solos, y añadió, bajando la voz: